



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4395^a sesión

Miércoles 24 de octubre de 2001, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Ryan	(Irlanda)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Amin
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Franco
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Levitte
	Jamaica	Sra. Durrant
	Mali	Sr. Ouane
	Mauricio	Sr. Gokool
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sra. Lee
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Krokhmal

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Noveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2001/970)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

01-59866 (S)



Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Noveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2001/970)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bélgica, la República Democrática del Congo, Mozambique, Namibia y Zambia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el Artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo doy una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo, Sr. Léonard She Okitundu.

Por invitación del Presidente, el Sr. She Okitundu (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. De Ruyt (Bélgica), Dos Santos (Mozambique), Andjaba (Namibia) y Musambachime (Zambia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda extender una invitación al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sr. Amos Namanga Ngongi, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Amos Namanga Ngongi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros tienen ante sí el noveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, documento S/2001/970.

Desearía asimismo señalar a la atención de los miembros el documento S/2001/998, que contiene una carta de fecha 23 de octubre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo.

Como no hay lista de oradores para los miembros del Consejo, ruego a aquellos miembros que deseen intervenir o hacer preguntas que lo indiquen ahora a la Secretaría.

Doy ahora la palabra al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ngongi, quien nos presentará el informe del Secretario General.

Sr. Ngongi (*habla en inglés*): Es a la vez un honor y un placer para mí estar en el Consejo de Seguridad y tener el privilegio de presentar el noveno informe del Secretario General sobre el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2001/970).

El informe contiene las recomendaciones del Secretario General para el ingreso en la tercera fase del despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), así como un concepto de las operaciones para ser aprobado por el Consejo. La tercera fase incluirá la retirada total de todas las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo e implicará el desarme, la desmovilización y la repatriación de los grupos armados no signatarios. En el informe que el Consejo tiene ante sí, el Secretario General propone maneras de abordar estas tareas tan difíciles.

Otro ámbito que genera preocupación es la continuación de la ocupación militar de Kisangani por parte de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD). El Secretario General informó a los líderes de la CCD durante la reunión que sostuvo con ellos en Kisangani el 3 de septiembre que la desmilitarización de la ciudad

seguía siendo una cuestión prioritaria tanto para el Consejo de Seguridad como para él, a título personal. La MONUC continúa presionando con respecto a esta cuestión en sus contactos con la CCD.

El plan del Secretario General para la tercera fase consiste en desplegar personal de la MONUC en el este de la República Democrática del Congo desde una base segura que se establecerá en Kindu, en el río Congo. Inicialmente la MONUC desplegaría en Kindu una fuerza de unos 400 hombres, que luego llegaría hasta 2.000. En estas circunstancias se prevé mantenerse dentro de los 5.537 que autorizó el Consejo de Seguridad en su resolución 1291(2000). El objetivo principal del despliegue en Kindu, que debería contar con la fuerza suficiente para disuadir a cualquier atacante potencial, sería el de establecer una base segura a partir de la cual el personal civil encargado del desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación, así como de las cuestiones de derechos humanos y de la asistencia humanitaria, pudiese ingresar a la zona para llevar a cabo su labor.

Durante la etapa inicial de la fase III, la MONUC y las partes continuarán elaborando los planes para la retirada de las fuerzas extranjeras y recopilarán la información necesaria para iniciar el desarme y la desmovilización voluntarios de los grupos armados. Cabe señalar que estos grupos no firmaron el Acuerdo de Lusaka y que, hasta el momento, la MONUC no ha tenido contacto con sus dirigentes. Su número, su ubicación, la cantidad de armas en su poder y sus intenciones no se conocen con certeza. Los grupos armados tienen una historia violenta y algunos de ellos continúan combatiendo en la zona oriental. Por consiguiente, será necesario acercarse a ellos con mucha precaución.

La intención es que la presencia y las actividades de la MONUC tengan un efecto normalizador y estabilizador sobre la situación imperante en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Hemos observado en muchos de los lugares en donde está desplegada la MONUC que la población va aumentando a medida que las personas van regresando de los bosques donde se habían refugiado. Un ejemplo muy claro es el de la población de Mbandaka, que es diez veces mayor desde que se desplegó el batallón senegalés a comienzos de este año.

La MONUC seguirá prestando asistencia a los esfuerzos destinados a la apertura del río Congo, que qui-

zás sería el paso más importante y eficaz que podría llevarse a cabo para restablecer la paz en el país, mitigar las dificultades humanitarias, entre ellas el hambre, fortalecer la integridad territorial del país y promover la reconstrucción de las comunidades afectadas por el conflicto.

Antes de concluir mi exposición, deseo señalar a la atención del Consejo algunos acontecimientos recientes.

(continúa en francés)

Los tres elementos que quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo se refieren, primero, al diálogo intercongoleño; segundo, a la situación de los excombatientes rwandeses en Kamina; y tercero, a la situación en la zona nororiental de la República Democrática del Congo.

Como sabe el Consejo, el diálogo intercongoleño comenzó en Addis Abeba el 15 de octubre, según lo acordado en la reunión preparatoria celebrada en Gaborone. Lamentablemente, solamente participaron 80 delegados en la reunión de Addis Abeba, en lugar de los 300 que se había previsto, debido a la insuficiencia de recursos. El Gobierno de la República Democrática del Congo formuló objeciones ante el reducido número de participantes y se negó a permitir que en el diálogo se abordaran cuestiones sustantivas. Después de algunos días, la delegación gubernamental regresó a la capital, Kinshasa. El 21 de octubre, el facilitador neutral, Sir Ketumile Masire, anunció la reanudación del diálogo para una fecha ulterior. Tras una invitación del Gobierno sudafricano, se espera que el diálogo se reanude próximamente en Sudáfrica.

En cuanto al segundo punto, el Presidente Kabila de la República Democrática del Congo convocó durante mi ausencia a mi adjunto en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para preguntar acerca de los motivos por los cuales la MONUC aún no ha iniciado la labor técnica de entrevistar a las 3.000 personas emplazadas en Kamina.

Cabe precisar que, tras dos intentos por iniciar su labor, la MONUC no ha podido realizar dicha labor técnica debido a que el Gobierno y los denominados dirigentes de los grupos de las personas emplazadas en Kamina temen que la respuesta a algunas preguntas sobre la identidad y las actividades previas de esas personas podrían poner en peligro la seguridad de los excombatientes o de sus familiares.

Cabe observar, sin embargo, que las preguntas que la MONUC quiere hacer a estas personas ya figurarán en el documento que fue aprobado por el Comité Político el 4 de mayo en Lusaka. Felizmente, puedo confirmar que, después de llevar a cabo dos visitas de reconocimiento, la MONUC ha enviado un equipo técnico a Kamina, y espero que podamos estar en condiciones de iniciar nuestra labor práctica.

En cuanto al tercer punto, he recibido información inquietante con respecto a la situación en la zona nororiental de la República Democrática del Congo. Según esa información, Uganda y Rwanda están fortaleciendo su presencia militar en la zona de Kanyabanyongo, situada al norte de Goma. Con el acuerdo ya obtenido de las partes interesadas, la MONUC desplegará una misión de verificación en el futuro cercano.

Quiero terminar dando las gracias al Consejo de Seguridad por el apoyo que continúa brindando a la MONUC.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Léonard She Okitundu.

Sr. She Okitundu (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítaseme en primer lugar cumplir con el agradable deber de felicitarlo a usted por la competencia y habilidad con que ha presidido el Consejo de Seguridad durante este mes de octubre.

Mi delegación quisiera hacerse eco del unánime homenaje que se rindió a la presidencia francesa del Consejo por la manera en que se desempeñó el mes pasado. Quiere también expresarle sus felicitaciones por la forma en que dirigió los trabajos tras los trágicos acontecimientos que afectaron a los Estados Unidos de América y al mundo entero debido a los odiosos ataques terroristas en Nueva York, Washington D.C. y Pennsylvania, que causaron pérdidas humanas y materiales incalculables.

El Gobierno de la República Democrática del Congo fue uno de los primeros en condenar estos actos terroristas, y nos unimos a los Estados Unidos de América y otros Estados del mundo para tratar de combatir este flagelo en todas sus formas.

Mi delegación quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias muy sinceramente al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su histórica visita reciente a la República Democrática del Congo. Esa visita era necesaria puesto que permitió al funcionario de las Naciones Unidas de más alto nivel enterarse de la tragedia que sufre el pueblo congoleño.

Mi delegación le da también las gracias por su interés personal en la búsqueda de una solución duradera a esa guerra de agresión, en particular favoreciendo reuniones en la cumbre entre los Jefes de Estado de los países afectados. Lo aliento a continuar por ese camino, al igual que a seguir explorando otras posibles vías para llegar al rápido logro de la paz.

La concesión del Premio Nobel de la Paz al Secretario General, que representa un gran honor para África, es muy merecida y constituye la coronación de una larga carrera dedicada a la infatigable búsqueda de la paz en el mundo.

Finalmente, mi delegación da las gracias al Secretario General por haber nombrado Jefe de la Misión de Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) al Sr. Amos Namanga Ngongi, del Camerún, país del África Central, quien sin duda tiene un conocimiento perfecto de la región y de la manera de pensar de los pueblos que la componen. Estoy convencido de que el Sr. Ngongi es un digno sucesor del Embajador Kamel Morjane, y no dudo ni por un momento de que sabrá responder a las expectativas de paz que su ilustre predecesor supo suscitar.

Querido hermano: Puede estar convencido de que cuenta con la plena y sincera cooperación de mi Gobierno en el cumplimiento de las difíciles tareas que tiene por delante. Sr. Representante Especial: Permítame expresarle nuestro agradecimiento por su excelente presentación del noveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, que figura en el documento S/2001/970.

En el discurso pronunciado a comienzos de este mes ante la conferencia anual de su partido, el Sr. Tony Blair, Primer Ministro del Reino Unido, al referirse al deber moral de prestar asistencia militar y humanitaria internacional a cualquier país que lo necesite, subrayó:

“Si el mundo sigue pasando por alto el sufrimiento de las naciones africanas —como la República Democrática del Congo, que ha sido devastada por la guerra— la ira y la frustración que ello provocará podrían amenazar la estabilidad mundial”.

Mi delegación hace suyas las palabras del Primer Ministro británico. Mi Gobierno siempre ha afirmado la urgente necesidad de una reflexión seria y profunda que nos permita tomar todas las medidas necesarias para restablecer la confianza y lograr el retorno de la normalidad en la región de los Grandes Lagos a fin de extirpar para siempre el caos y la desolación.

En momentos en que el proceso de paz entra en una fase crucial y decisiva, tenemos el deber de enfrentar juntos los problemas que siguen existiendo y que obstaculizan la urgentemente necesaria aplicación del proceso de paz de Lusaka en interés de los pueblos que componen la región de los Grandes Lagos. Estos problemas u obstáculos se relacionan con: la separación de las fuerzas; la desmilitarización de la ciudad de Kisangani; la situación preocupante en la zona oriental de la República Democrática del Congo; el diálogo entre congoleños; la fase III relativa a la retirada de las fuerzas extranjeras y los programas de desarme, desmovilización, reinserción y rehabilitación; la situación humanitaria y la recuperación económica de la República Democrática del Congo.

En cuanto a la separación de las fuerzas sobre el terreno, acogemos con beneplácito la cesación efectiva de las hostilidades a lo largo de la línea de enfrentamiento. Si bien compartimos la opinión del Secretario General en cuanto a la aplicación de la fase III del despliegue de la MONUC, es preciso tener en cuenta algunas fallas que han ocurrido en la aplicación del plan de separación de las fuerzas de Kampala y los planes secundarios de Harare con relación a las nuevas posiciones defensivas. En realidad, las nuevas posiciones defensivas de las fuerzas armadas congoleñas en Emate-Loa, Abunakambo, Losambo y Djefera siguen ocupadas de forma ilegal por el Movimiento de Liberación del Congo que, en violación del plan de Kampala y de los planes secundarios de Harare, conserva allí el poder administrativo y policial. Por su parte, la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) continúa administrando indebidamente la localidad de Pweto, a pesar de la presencia de la MONUC. Estoy convencido de que todos estos y otros problemas que subsisten pueden solucionarse y que, en cooperación con la MONUC y

la Comisión Militar Mixta, se hallarán soluciones apropiadas.

En cuanto a la desmilitarización de Kisangani, en la declaración a la prensa formulada el 11 de octubre de 2001 por su Presidente, el Consejo de Seguridad instó a la CCD-Goma a desmilitarizar la ciudad de Kisangani, como se exige en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Mi delegación, que aprecia el hecho de que el Consejo de Seguridad haya reconocido la influencia dominante de Rwanda en la CCD-Goma, hubiera querido que el Consejo hubiera exigido con igual firmeza la retirada de las tropas rwandesas de esta ciudad. A riesgo de cansar a los miembros, mi delegación no dejará de repetir que es fundamental que la ciudad de Kisangani y su población, que sigue sufriendo sobremedida los horrores y las secuelas de la guerra, deje de ser símbolo del martirio de toda una nación. La no desmilitarización de la ciudad de Kisangani entraña el riesgo de hacer mayor el sentimiento de humillación del pueblo congoleño. La historia del mundo abunda en ejemplos que muestran que semejantes sentimientos son portadores de la grave amenaza de levantamientos extremistas, como subrayó el Primer Ministro británico.

Aquí cabe exhortar una vez más al Consejo de Seguridad a adoptar las medidas a que se hace referencia en el párrafo 28 de la resolución 1355 (2000), a fin de lograr que estas dos partes recalcitrantes, signatarias del Acuerdo de Lusaka, respeten sus obligaciones y dejen de desafiar con impunidad a toda la comunidad internacional, por conducto del Consejo de Seguridad. A fin de eliminar cualquier pretexto que Rwanda o la CCD puedan esgrimir, el Gobierno de la República Democrática del Congo reitera solemnemente ante el Consejo su compromiso de no ocupar la ciudad de Kisangani ni sus alrededores una vez que la desmilitarización se haga realidad. Corresponde al Consejo de Seguridad adoptar todas las medidas que sean necesarias para hacer efectiva dicha desmilitarización.

En la zona oriental de la República Democrática del Congo, la situación es muy preocupante y debe recibir toda la atención del Consejo. Como se subraya en el noveno informe del Secretario General, la situación allí se caracteriza por un aumento de las violaciones graves de los derechos humanos por parte de la CCD y del Ejército Patriótico Rwandés, la intensificación de los combates y el reforzamiento de las tropas de Rwanda y Uganda y su concentración en Kanyabayongo, donde evidentemente se preparan para enfrentarse como lo hicieron antes en Kisangani.

Los miembros recordarán que cuando se aplicaban los planes secundarios de Harare, Rwanda ofreció unilateralmente retirarse 200 km, en lugar de los 15 km previstos en el plan de Kampala. Con el reforzamiento de sus tropas, podemos comprender finalmente el plan secreto de Rwanda, a saber, perpetuar realmente su dominio sobre las poblaciones del antiguo Kivu. Esto explica la reanudación de las hostilidades en Kindu, Fizi y otras partes de la región. También explica, como lo denuncia claramente el Secretario General en su noveno informe, el rechazo del ejército de Rwanda a autorizar que el Comandante del sector de la MONUC investigara los combates que tuvieron lugar el 29 de septiembre en Kindu.

La República Democrática del Congo responsabiliza al Gobierno de Rwanda y a la CCD por todas las violaciones graves de los derechos humanos y la violencia contra el personal de la MONUC que tienen lugar en la zona bajo su control. Mi Gobierno quisiera sensibilizar al Consejo de Seguridad, antes de que sea demasiado tarde, respecto del drama humanitario que se producirá si no se hace nada para impedir el cuarto enfrentamiento entre las tropas de Rwanda y Uganda en el territorio de la República Democrática del Congo.

En cuanto al diálogo entre congoleños, mi delegación acaba de regresar de Addis Abeba, donde el 16 de octubre se celebró la apertura solemne del diálogo entre congoleños. Todos los participantes expresaron su deseo de lograr el éxito del diálogo y vencer sus diferencias. Conviniere por consenso reanudar las conversaciones de paz en las próximas semanas, en Sudáfrica, en presencia de la totalidad de los delegados. Aquí, quiero referirme a las siguientes observaciones, formuladas por mi Gobierno el 6 de octubre de 2001, en cuanto a la celebración adecuada del diálogo entre congoleños.

De conformidad con el espíritu y la letra del Acuerdo de Lusaka, y como ha dicho reiteradamente el General de División, Excmo. Sr. Joseph Kabila, Presidente de la República, se convino organizar un diálogo totalmente incluyente, a fin de lograr la reconciliación nacional. Sin embargo, al utilizar en Addis Abeba el mismo formato de participación que en Gaborone, el diálogo nacional perdió su carácter incluyente, que el Presidente de la República y todo el pueblo congoleño defienden. Las reivindicaciones legítimas de algunos representantes de la sociedad civil que se sintieron injustamente excluidos deben recibir una respuesta adecuada. La oposición política, al igual que la sociedad

civil, como se define en el capítulo 5 del Acuerdo de Lusaka, no están representadas en toda su diversidad. Otros problemas concretos, en particular los relativos a la resistencia Mayi-Mayi y a la Coalición Congoleña para la Democracia – Movimiento de Liberación, tampoco se han resuelto aún. Al parecer, la facilitación enfrenta problemas materiales que es preciso resolver.

También cabe recordar que, con arreglo al Acuerdo de Lusaka, uno de los objetivos del diálogo entre congoleños es la restauración de un nuevo orden político, mediante la celebración de elecciones libres, democráticas y transparentes. Nos corresponde a nosotros, los congoleños, solucionar todos los grandes problemas relativos a la vida de un Estado y a la gestión de una nación, a saber, la forma de dicho Estado, su régimen político, la naturaleza de su economía y la reconstrucción nacional. El Consejo comprenderá fácilmente que, desde la óptica de mi Gobierno, es fundamental preparar minuciosamente el diálogo, de manera que todos acepten y puedan aplicar sus conclusiones. Al respecto, nos complace en particular que por fin el facilitador haya reconocido que la posición del Gobierno puede defenderse y es consonante con el espíritu de Gaborone y que, en su declaración más reciente, el Consejo haya instado a todos los participantes a apoyarla.

Además, mi Gobierno agradece profundamente a la Organización de la Unidad Africana (OUA) las medidas que esa organización continental tiene planeado adoptar para aportar un firme apoyo al facilitador. En este sentido, acogemos con satisfacción el anuncio que hizo la OUA de que próximamente va a establecer una oficina de enlace en Kinshasa, así como un mecanismo de enlace con la oficina del facilitador.

Le aseguro al Consejo que mi Gobierno está firmemente comprometido a seguir las dos vías estipuladas en el Acuerdo de Lusaka, a saber, la vía política mediante la celebración del diálogo intercongoleño sin exclusiones, en la que la reunión de Addis Abeba es sin duda una etapa muy importante, y la vía militar, con el programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración.

En lo que se refiere a la fase III, que comprende la retirada ordenada de todas las fuerzas extranjeras y el programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, la celebración del diálogo nacional suscita muchas esperanzas en el pueblo congoleño, que aspira a la paz. Pero no podrá haber paz hasta que Rwanda, Uganda y Burundi retiren sus

fuerzas de nuestro territorio nacional. ¿Cómo podrían aplicarse las resoluciones relativas al diálogo en un contexto de ocupación? El diálogo no tiene sentido si no se ponen en práctica los demás aspectos del Acuerdo de Lusaka, especialmente la retirada de las fuerzas extranjeras. Al respecto, vale la pena señalar que el Gobierno y sus aliados han hecho muchos esfuerzos concretos para acelerar la aplicación del Acuerdo de Lusaka, en particular la retirada de todas las fuerzas de Namibia y el fin de todo movimiento de tropas.

En vísperas del trabajo que realiza actualmente el Consejo de Seguridad, se han llevado a cabo movimientos de retirada ante la presencia de numerosos medios de difusión internacionales. Debemos asegurarnos de que esa demostración no sea únicamente una propaganda dirigida a engañar a la comunidad internacional acerca de las verdaderas intenciones de los participantes. En lo que se refiere a una de las partes en particular, el teatral –y supuesto– retorno de algunos de sus militares no es nada comparable al importante fortalecimiento de sus contingentes que está realizando en la parte oriental del territorio de la República Democrática del Congo. Todo movimiento de retirada y de despliegue debe ser observado. Es por ello que mi Gobierno no puede menos que apoyar la recomendación que hace el Secretario General en el párrafo 98 de su informe de que el Consejo de Seguridad autorice a la MONUC a emprender la fase III de su despliegue, de conformidad con la concepción de las operaciones que ha definido.

No obstante, en lo que atañe a la ejecución óptima de la fase III, mi Gobierno sigue insistiendo en que es necesario que se incremente el personal militar de la MONUC asignado a esta tarea más allá del límite fijado por la resolución 1291 (2000) del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, la comunidad internacional debe alentar a Uganda a que complete el proceso de repatriación de sus fuerzas, así como exigir a Rwanda que retire sus tropas, con arreglo a lo que se estipula en la resolución 1304 (2000) del Consejo de Seguridad.

Por su parte, la República Democrática del Congo se está esforzando unilateralmente por encontrar una solución al programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración de los ciudadanos rwandeses cuya presencia en nuestro territorio sigue siendo esgrimida por el Gobierno de Rwanda como un pretexto falaz, es decir, como una excusa, para justificar la ocupación del territorio congoleño por parte de sus tropas regulares. Mi Gobierno acaba de

proceder al desarme y emplazamiento en Kamina de 3.000 elementos de los grupos armados de origen rwandés, de conformidad con las disposiciones de los capítulos 9.1 y 9.2 del Acuerdo de Lusaka, con la resolución 1355 (2001) del Consejo de Seguridad y con los planes y planes secundarios de Kampala y de Harare sobre la separación y el redespliegue de las fuerzas armadas.

Al proceder a esta operación, el Gobierno ha demostrado una vez más su decisión de cumplir con las disposiciones mencionadas. Ahora espera del Gobierno de Rwanda actos concretos de reciprocidad tendientes a la retirada de sus tropas de la República Democrática del Congo. Estos gestos tienen el propósito de restablecer el clima de confianza que nuestras poblaciones, que han sufrido durante tanto tiempo, desean fervientemente.

En este sentido, el Gobierno está decidido a actuar con una transparencia total. Por ello, ha autorizado a la comunidad internacional, a través de la MONUC, a visitar, en el marco de una total libertad de circulación en el territorio libre de la República Democrática del Congo, los distintos cuarteles militares para que se convenza de la firmeza de su decisión de resolver esta cuestión. Se prevé que un equipo de la MONUC visite hoy mismo la base de Kamina, como lo acaba de recordar el Representante Especial del Secretario General, con el objeto de proceder a la identificación de los ciudadanos rwandeses que se encuentran allí. Mi Gobierno tiene la firme intención de brindar a ese equipo toda la asistencia que necesite y que sea posible.

En cuanto a la situación humanitaria y la recuperación económica de la República Democrática del Congo, además de las consideraciones directamente vinculadas con los aspectos polémicos de la solución de la guerra de agresión en la República Democrática del Congo, el informe del Secretario General trata varios otros aspectos que son de suma importancia para nuestro país. En lo que se refiere al saqueo de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en violación de su soberanía nacional, este fenómeno persiste a un ritmo desenfrenado. Mi Gobierno exhorta al grupo de expertos creado a este efecto a que continúe sus investigaciones y culmine su trabajo dentro de los plazos previstos a fin de permitir que el Consejo de Seguridad tome todas las medidas necesarias para poner fin a toda actividad ilegal de explotación de estos recursos, que alimentan la continuación de la guerra de agresión. El Consejo ha expresado en varias oportunidades su preocupación por

ese fenómeno y ha subrayado la importancia que asigna a las conclusiones que van a darse a conocer en el informe final que debe presentarse próximamente al Consejo. A tal efecto, mi Gobierno le garantiza al Consejo su plena colaboración con el grupo de expertos.

En cuando a la situación relativa a los derechos humanos, mi Gobierno lamenta la dimisión del Sr. Roberto Garretón de su puesto de Relator Especial para los derechos humanos para la República Democrática del Congo. El Sr. Garretón, a quien rindo homenaje, ha desempeñado un papel fundamental en la sensibilización y concienciación de los congoleños en relación con las cuestiones vinculadas a la defensa de los derechos humanos. Le deseo el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones.

Sin embargo, a pesar de los enormes progresos logrados en esta esfera, la cuestión de los derechos humanos en la República Democrática del Congo sigue siendo un problema agudo, principalmente en las provincias orientales de la República, que están bajo ocupación. Así, a fin de defender esos derechos, el Consejo de Seguridad debería autorizar a la MONUC a aumentar considerablemente el número de sus especialistas en la materia, los cuales, en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en la República Democrática del Congo y los organismos especializados, podrían elaborar políticas y realizar actividades dirigidas a acompañar los esfuerzos que ya ha hecho el Gobierno con miras a defender esos derechos en todo el territorio de la República.

La situación en materia humanitaria es de las más precarias tanto para los congoleños que sufren por los horrores de la guerra como para los millones de refugiados que huyen de la violencia que impera en sus países. Tanto la MONUC como la misión del Consejo de Seguridad que nos honró con su visita en mayo pasado habían identificado corredores humanitarios. Es preciso establecer efectivamente un sistema de protección de los corredores humanitarios existentes y crear otros, asegurando especialmente la libre circulación y la protección de las vías terrestres, fluviales y ferroviarias de Kinshasa a Kindu, de Kisangani a Kindu, de Bunia a Kindu, de Bukavu a Kindu y de Lubumbashi a Kindu.

Más que Katako-Kombe en la provincia del Kasai oriental, Kindu, el antiguo puerto de Port-Empain, en la provincia de Maniema, constituye, por sus infraestructuras, un auténtico centro de la República Demo-

crática del Congo y una vía de paso para los productos congoleños. Un despliegue de la MONUC en esa ciudad favorecería y fortalecería la función económica de Kindu, para mayor beneficio de la población de Maniema y de los dos Kivus.

El Programa Mundial de Alimentos, cuyos esfuerzos, sobre todo los que realiza al norte de Katanga, son muy loables, es uno de los organismos de las Naciones Unidas que claramente se beneficiarían de la proximidad de una base logística de las Naciones Unidas en Kindu.

En la esfera de la atención médica, expreso nuestro profundo agradecimiento al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y a la comunidad internacional por las campañas de vacunación, en particular contra la poliomielitis. Además, como se subraya en el informe del Secretario General, la MONUC y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) están por finalizar un programa de prevención basado en una campaña de información y de educación. Las Naciones Unidas deberían aprovechar la experiencia de los actuales dirigentes del ONUSIDA, algunos de los cuales estuvieron estrechamente vinculados hace 15 años a programas nacionales de lucha contra esta pandemia. Esos dirigentes comprenden la situación particular de la República Democrática del Congo y son los más aptos para prestar la asistencia adecuada para estas luchas contra las enfermedades endémicas o pandémicas, como el paludismo o el virus del VIH/SIDA.

El UNICEF está igualmente muy presente en la esfera de la protección de la infancia.

Junto a la MONUC, el UNICEF ha participado en la desmovilización y reintegración de grupos vulnerables, incluidos los niños soldados. Como subrayó el Secretario General en el párrafo 56 de su informe, la organización de una estrategia global, en estrecha colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales y la Familia, encaminada a resolver el problema de los niños soldados y los niños abandonados está bastante avanzada para Kinshasa y otras ciudades provinciales.

Con respecto a la relación entre la pobreza, el desarrollo y el conflicto armado actual, es evidente que la conferencia de paz, seguridad, democracia y desarrollo para la región de los Grandes Lagos bajo la égida de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana, se está convirtiendo en una necesidad, es más, en una necesidad inevitable.

La República Democrática del Congo cree que tenemos al alcance de la mano una solución justa y duradera. Debemos buscarla y encontrarla mediante un diálogo sincero y franco, en un marco bilateral, claro está, pero, mejor aún, en el marco de esa conferencia sobre paz, seguridad, democracia y desarrollo para la región de los Grandes Lagos. Necesitamos con urgencia la conferencia, no sólo para poner a la República Democrática del Congo en condiciones de recobrar la estabilidad perdida y reconstruir básicamente un Estado que tenga presente los derechos más fundamentales de sus ciudadanos sobre cimientos sanos y democráticos, sino también en condiciones de promover los derechos humanos, el buen gobierno, la reconciliación nacional, la democracia, así como la recuperación económica de la región de los Grandes Lagos en su totalidad.

La conferencia también impulsará la creación de una red integrada de educación, transporte y turismo, dada la interdependencia de la estructura económica de la región de los Grandes Lagos. La conferencia también tendrá que ser capaz de adoptar una decisión sobre la reanudación de actividades de un órgano regulador y estabilizador, como lo fue en su momento la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, e incluso de elaborar programas para el desarrollo regional en el marco de la gestión del período posterior a la guerra de agresión.

Antes de concluir, debo reiterar el firme compromiso de mi Gobierno en cuanto a continuar sin reserva alguna el proceso hacia la reconciliación nacional comenzado el 15 de octubre de 2001 en Addis Abeba, así como a cooperar en el logro de poner fin de la mejor manera posible al proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración.

Mi Gobierno recomienda al Consejo de Seguridad que acepte la petición que formuló el Secretario General en cuanto a desplegar con rapidez la fase III de la MONUC. Mi Gobierno insta al Consejo a que pida la desmilitarización total de Kisangani, tal como desean los habitantes de esa ciudad que tanto ha sufrido.

Finalmente, en la búsqueda de una paz duradera para toda la región de los Grandes Lagos, mi Gobierno continuará comprometido con el proceso de Arusha para Burundi, y renovamos al facilitador Nelson Mandela nuestro aliento y nuestro pleno apoyo.

Sr. Presidente: Les doy las gracias a usted y a los demás miembros del Consejo por la constante atención

que han prestado a la búsqueda de la paz en la República Democrática del Congo. Agradezco su atención y quedo a su disposición para responder a cualquier pregunta que deseen formular.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo las amables palabras que me ha dirigido.

Permítaseme, en nombre de todos los presentes, dar una cálida bienvenida al Secretario General Kofi Annan, quien se ha unido amablemente a nuestras deliberaciones sobre el tema tan importante que nos ocupa.

Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Zimbabwe en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Jokonya (Zimbabwe) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad. El primer orador inscrito en mi lista es el Embajador Levitte.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Damos la bienvenida al Ministro Léonard She Okitundu.

La delegación francesa se adhiere a la declaración que formulará el Representante Permanente de Bélgica en nombre de la Unión Europea. Sin embargo, quiero formular algunas observaciones en mi calidad de representante de mi país.

En primer lugar, en presencia del Secretario General, quiero rendir un cálido homenaje al Representante del Sr. Kofi Annan, Sr. Amos Ngongi. Es la primera vez que tenemos ocasión de oírlo en Nueva York desde que tomó posesión de su cargo en Kinshasa en septiembre. Todos hemos podido darnos cuenta de cómo domina los detalles de su mandato, a pesar de su gran complejidad.

De igual manera, quiero rendir homenaje a la labor excepcional de la Misión de las Naciones Unidas para la República Democrática del Congo (MONUC) sobre el terreno. El despliegue de esa operación para apoyar el proceso de paz produce un impacto considerable en la vida de la población congoleña, como se señala en el informe del Secretario General. Me ha impresionado saber que la población de Mbandaka ha crecido prodigiosamente desde la llegada de los contingentes de la MONUC. El Consejo, durante su visita a la ciudad de Mbandaka en mayo, pudo apreciar la magnitud de la esperanza que ha llevado el personal de la MONUC a las poblaciones que durante demasiado tiempo no han conocido sino guerra e inseguridad. Efectivamente, lo que se propone en el informe es llevar la esperanza al pueblo congoleño.

Francia respalda plenamente las recomendaciones del informe sobre el futuro de la MONUC y sobre la transformación de su aspecto operacional. De hecho, la tercera fase del despliegue de la fuerza debe comenzar y debemos aumentar la presencia de la MONUC en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Esto está de acuerdo con la posición que siempre hemos defendido en el Consejo. La MONUC debe ir a las zonas fronterizas, donde tiene lugar una parte esencial del problema y donde se puede encontrar una solución a parte del conflicto. Al iniciar la fase III y desplegarse hacia el oriente, la MONUC se puede preparar mejor para contribuir al desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración de las fuerzas armadas extranjeras presentes en el país. Es uno de los factores esenciales del proceso de paz y la MONUC debe establecer contacto, y posteriormente mantener una relación basada en la confianza, con esos grupos armados, sobre los que todavía no tenemos información.

La fase III también permitirá que la propia MONUC pueda prepararse para acompañar la retirada de las fuerzas extranjeras presentes en el país. Algunos países han empezado a retirarse: en el caso de Namibia, completamente, y en el de Uganda, en buena parte. Nos sentimos satisfechos. Otros países aún no lo han hecho, y deben comenzar a llevar a cabo sin demora los preparativos necesarios para una retirada posterior.

En relación al desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración las partes en el Acuerdo de Lusaka nos han prometido la información necesaria para que la MONUC pueda llevar a cabo su misión. Nos han entregado alguna información, pero no

es suficiente. Ahora, con toda rapidez, esa información debe ser transmitida a la MONUC.

El informe toca otros puntos importantes del proceso de paz, ante todo, la cuestión de Kisangani. El Consejo, en la resolución 1304 (2000) hizo un llamamiento a la desmilitarización de la ciudad. El propio Secretario General, durante su visita a la región en septiembre, subrayó la importancia que concede a este asunto. El informe pone de relieve el papel fundamental que la situación en Kisangani juega en el futuro del proceso de paz. Se trata de la tercera ciudad más grande de la República Democrática del Congo y la más afectada por el conflicto. Nos corresponde examinar, en estrecha colaboración con la Secretaría, de qué manera las actividades de la MONUC y de los organismos de las Naciones Unidas pueden coadyuvar a progresar en este terreno.

El diálogo intercongoleño es otro de los pilares del proceso de paz, tal como queda definido en el Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. Tras la reunión celebrada en Addis Abeba, alentamos a todas las partes congoleñas a que trabajen para promover el diálogo y a reunirse cuanto antes a fin de restaurar el espíritu positivo que caracterizó la reunión celebrada en agosto en Gaborone, que constituyó un hito del proceso de paz.

En el informe del Secretario General se hace hincapié atinadamente en que, en términos generales, la situación está evolucionando favorablemente en la dirección adecuada. Pese a ello, hay numerosas cuestiones que continúan preocupándonos gravemente, por lo que tenemos que reflexionar acerca de la manera en que nuestro Consejo y la totalidad de la comunidad internacional pueden tratar de remediar estos problemas. En primer lugar, continúan los combates en la zona oriental del país, donde sigue imperando una situación de inseguridad que repercute en la población civil, que es la primera en padecerla. Cada una de las partes en el conflicto debe utilizar toda su influencia para resolver esta situación. La situación en materia de derechos humanos sigue siendo igualmente muy inquietante y no podemos dejar de lamentar que se haya retirado el Relator Especial sobre Derechos Humanos, Sr. Roberto Garretón, que en muchas ocasiones se hizo presente aquí para informarnos con convicción acerca de los esfuerzos que desplegaba para impulsar esta causa.

En segundo lugar, la situación humanitaria en todo el territorio de la República Democrática del Congo

sigue siendo desastrosa. El país afronta una situación económica de gravedad excepcional, lo que hace que se torne aún más difícil la solución del conflicto. Las instituciones financieras internacionales han comprendido claramente que el futuro del proceso de paz depende de la asistencia que estemos dispuestos a proporcionar al país. Se trata de un esfuerzo que la comunidad internacional en su conjunto debe estar dispuesta a realizar cuanto antes. La reapertura de las vías fluviales contribuyó a restablecer el vínculo económico entre las diferentes regiones del país, pero, también en este aspecto, el proceso apenas está comenzando, y debe continuar amplificándose.

En tercer lugar, todos sabemos que la explotación ilegal de los recursos naturales de la RDC constituye uno de los catalizadores del conflicto. Tomaremos pronto conocimiento de la recomendaciones del Embajador Kassem, que nos ayudarán a definir el camino que debemos emprender con respecto a esta cuestión.

Por último, observamos que aumenta la tensión en Burundi y también entre Rwanda y Uganda. Estos asuntos no se pueden disociar del proceso de paz en la República Democrática del Congo. La solución de esta crisis no se podrá lograr fuera de un marco regional. Compartimos el análisis del Secretario General, quien, en su informe, preconiza que Burundi debe asociarse más al proceso congoleño.

Para finalizar, el proceso de paz avanza, pero aún no ha llegado a una situación irreversible. El Consejo y la MONUC tienen un papel importante que desempeñar, pero la responsabilidad del proceso de paz incumbe, en primer lugar, a las partes en el conflicto. El Consejo de Seguridad precisamente celebrará en fecha próxima una nueva reunión con los Ministros del Comité político para la aplicación del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. Esta reunión, que probablemente tenga lugar el 9 de noviembre en Nueva York, nos permitirá iniciar una nueva etapa de la relación de asociación que hemos establecido juntos. A través de este diálogo, en un entorno de confianza, reforzado por los progresos y los esfuerzos de las partes en el conflicto, podremos ayudarlos de la mejor manera posible a poner en marcha su propio proceso de paz.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en francés*): Ante todo, quiero dar las gracias al Secretario General por su noveno informe (S/2001/970) sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Quiero asimismo dar las gracias al

Sr. Ngongi por haber presentado el informe del Secretario General y reiterarle, al igual que a todo el personal de la MONUC, nuestro pleno reconocimiento por su importante contribución al restablecimiento de la paz en la República Democrática del Congo. Por otro lado, quiero dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo y expresarle una vez más nuestro agradecimiento por su participación en la sesión de hoy, que se ve realizada por la presencia del Secretario General.

Nuestra reunión tiene lugar en un momento decisivo del proceso de paz en que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo se apresta a emprender la fase III de su despliegue. Por lo tanto, es importante que el Consejo haya asociado al debate sobre la evolución de la situación a los Estados que aportan contingentes y a los Estados que no son miembros del Consejo, a la luz del informe del Secretario General.

Nos satisface observar que el proceso de paz en la República Democrática del Congo ha dado algunos pasos importantes. La cesación del fuego se ha mantenido a lo largo de la línea de enfrentamiento; la separación de las fuerzas y su despliegue prácticamente se han completado y se ha emprendido la retirada de algunas fuerzas extranjeras. Sin embargo, el éxito de la fase II no significa que el proceso de paz haya llegado a un punto de no retorno. Por lo tanto, hay que hacer todo lo posible para consolidar los logros y hacer que el avance hacia la paz sea irreversible. En este sentido, las partes deben continuar aplicando los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka y el Consejo debe acompañarlas en este proceso.

La lucha continua en el Este de la República Democrática del Congo constituye un motivo de profunda preocupación. Apreciamos la atención especial que prestan a esta cuestión la Secretaría y el propio Secretario General, al igual que su Representante Especial y la MONUC, así como los esfuerzos que llevan a cabo para ayudar a solucionar los múltiples y complejos problemas que presenta esta situación. Respaldamos la recomendación del Secretario General en favor de que se autorice a la MONUC a iniciar la fase III de su despliegue. La nueva fase, que hemos aguardado con interés, no carecerá de dificultades, pero el informe del Secretario General es realista y las tiene en cuenta.

En tanto que la MONUC se apresta a iniciar la fase III de su despliegue, conviene subrayar la necesidad imperativa de que las partes pongan en práctica las disposiciones del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka y de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En cuanto al proceso de retirada de las fuerzas extranjeras del territorio de la República Democrática del Congo, esperamos que se lleve a cabo de manera completa y acelerada, lo que permitirá restablecer la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo.

El proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación o reasentamiento constituye un elemento clave de la nueva fase. Requiere la cooperación de todas las partes, los medios apropiados y una coordinación estrecha entre todos los participantes. En este contexto, alentamos la prosecución y la intensificación del diálogo entre los dirigentes de la RDC y de Rwanda. Al mismo tiempo, alentamos la prosecución y la intensificación del diálogo entre los dirigentes de la República Democrática del Congo y los de Burundi, así como toda iniciativa de diálogo constructivo entre los dirigentes de la región, lo que puede favorecer la confianza mutua y el logro de soluciones convenidas de consuno.

El Secretario General recomienda en su informe un despliegue de la MONUC hacia la zona oriental del país. Se trata de una operación importante. Más allá de su papel en lo que concierne al desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación o el reasentamiento, un despliegue de esa índole contribuirá a mantener el impulso del proceso de paz y, como lo demuestran los despliegues precedentes de la MONUC, ayudará a favorecer la reanudación de las actividades económicas y sociales, lo que a su vez suscitará esperanzas entre los pueblos de la región. En este sentido, es indispensable que la MONUC goce de la plena cooperación de las partes.

Por otra parte, cabe recordar la necesidad de desmilitarizar la ciudad de Kisangani, que el Consejo de Seguridad exigió en su resolución 1304 (2000).

En cuanto a la información al público, aspecto que se describe en el informe del Secretario General, apreciamos el interés que se concede a la función que desempeña la información en las actividades de la MONUC, y respaldamos su fortalecimiento. La paz se verá también beneficiada por la utilización de un sistema de información suficiente y adecuado.

El diálogo intercongolesino representa otro elemento esencial del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka, y el Consejo ha reiterado su pleno apoyo a este diálogo y a los esfuerzos que despliegan el Facilitador y sus colaboradores. Expresamos la esperanza de que, al reanudar su reunión, las partes congoleñas inicien un diálogo genuino, imbuidos de un espíritu de avenencia y de tolerancia, lo que les permitirá promover la reconciliación nacional y ponerse de acuerdo sobre el futuro de su país, sin injerencias.

Finalmente, debemos subrayar la importancia de la recuperación económica de la República Democrática del Congo y toda la región de los Grandes Lagos. Esta empresa necesitará el compromiso y el apoyo continuos de toda la comunidad internacional.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Le agradecemos profundamente al Secretario General su informe, un informe muy completo y acertado, y al Representante Especial su exposición. Quisiéramos darle una muy calurosa bienvenida a esta reunión con el Consejo. Ha aceptado quizá la tarea más compleja de un representante especial en África, y contamos con el apoyo completo de sus cualidades en ese trabajo. De nuevo es un gran placer tener con nosotros al Ministro de Relaciones Exteriores She Okitundu en el Consejo, y le damos las gracias por las valiosas observaciones que formuló esta mañana.

Al igual que Francia, El Reino Unido apoya la declaración de la Unión Europea que Bélgica hará más tarde, pero quiero hacer algunos comentarios en mi calidad de representante de mi país. Se han logrado muchos progresos en los cuatro últimos meses, pero todos aún observamos algunas señales preocupantes al llegar a los retos más difíciles. Todas las partes tienen aún que demostrar que cumplirán sus compromisos de mantener la cesación del fuego, cooperar con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y seguir adelante con las cuestiones clave, que para nosotros son el desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración, la retirada completa de las fuerzas extranjeras y el éxito del diálogo intercongolesino. También esperamos que Kisangani sea desmilitarizada. El comienzo de la fase III puede hacerse con éxito sólo si hay progreso en esas esferas, y todas las partes aún no están haciendo lo suficiente para garantizar el impulso que se necesita.

El Reino Unido sigue estando muy preocupado por la situación humanitaria que sigue imperando y los abusos de los derechos humanos de los cuales se ha informado en la República Democrática del Congo, especialmente en la zona oriental. Sigue siendo importante que todas las partes continúen dando apoyo y acceso a los organismos de asistencia que ejercen sus actividades en el país, y respeten las leyes internacionales humanitarias y a la población civil, particularmente a las mujeres y a los niños.

Acogemos con beneplácito la retirada de las tropas namibianas y ugandesas del territorio de la República Democrática del Congo. Seguimos insistiendo en que todas las partes retiren sus fuerzas conforme a las resoluciones del Consejo de Seguridad y a los planes acordados.

El éxito del proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración es absolutamente crucial. Los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Rwanda tienen un papel clave que desempeñar en la creación del ambiente necesario. Si esto pudiera, como lo sugiere el Secretario General, llevar al establecimiento de un mecanismo de coordinación conjunto, eso sería extremadamente valioso para adelantar el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, afrontando los problemas y proporcionando una base para el apoyo exterior del proceso.

Otro elemento de la creación del ambiente necesario es garantizar el fin del apoyo a los grupos armados. En lo que concierne a Kamina, nos complació enterarnos esta mañana a través del Representante Especial de que un equipo técnico ha llegado allí. Esperamos que pueda hacerse un pronto progreso en el desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento, y la reintegración de los excombatientes allí reunidos, con una cooperación total entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la MONUC. Me complacería que el Representante Especial nos entregara más información sobre lo que van a ser las próximas etapas en Kamina una vez que haya recibido información acerca del equipo técnico.

Como a todos los demás, nos decepciona la suspensión del diálogo intercongoleso en Addis Abeba. Ese diálogo debe reanudarse pronto; esperamos que eso ocurra en Sudáfrica el próximo mes, y que las cuestiones de participación pendientes se resuelvan. Gaborone claramente hizo surgir una energía positiva, y para que

ésta no se pierda, todas las partes deben comprometerse de nuevo con el proceso de manera firme y pública. También hay lugar para que los protagonistas políticos en el Congo y en la región se esfuercen más entre ellos y se unan con miras a conseguir una paz estable en la región.

El Reino Unido acepta la recomendación del Secretario General de comenzar la fase III dentro del mandato y el límite máximo actuales. El despliegue propuesto en Kindu sería una parte lógica de esto, dando pruebas del compromiso de las partes de trabajar con la MONUC y demostrando el interés de las Naciones Unidas en seguir adelante y los beneficios que se podrían obtener, particularmente para la población local.

Estamos de acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores She Okitundu en que, con la cooperación de las partes, Kindu puede ser una base desde la cual empezar a abordar seriamente los problemas de la zona oriental de la República Democrática del Congo. También apoyamos la intención de la MONUC de tratar de ampliar los contactos con representantes de los grupos armados, incluidos los Mayi-Mayi. Los Mayi-Mayi no son parte del Acuerdo de Lusaka, pero están muy relacionados con las perspectivas de paz en la zona oriental de la República Democrática del Congo, y no puede permitirseles que sigan adelante impunemente con su comportamiento violento actual.

Celebramos la noticia de que la Comisión Militar Mixta ha aceptado la fecha final para compartir la sede con la MONUC. La necesidad de mayor cooperación entre las partes en el terreno y en la sede de la MONUC en Kinshasa aumentará al expandirse la MONUC.

El Reino Unido reafirma su firme apoyo a todo el equipo de la MONUC, y al Sr. Ngongi personalmente. El Ministro She Okitundu se refirió esta mañana a las recientes palabras del Primer Ministro Blair indicando su decisión de afrontar los problemas de las zonas de conflicto en África. Seguiremos profundamente comprometidos con la búsqueda de una paz duradera para la República Democrática del Congo.

Sr. Ouane (Mali) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo quiero dar las gracias por la presencia del Secretario General en esta importante reunión sobre la República Democrática del Congo, que mi delegación le agradece haber organizado. Me uno a las palabras de bienvenida dirigidas al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo,

Sr. Léonard She Okitundu, y le agradezco su declaración. Igualmente quisiera darle las gracias al Sr. Ngongi, Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, por habernos presentado el noveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

En ese informe se señalan los acontecimientos positivos en la situación en la República Democrática del Congo y se subraya la necesidad de mantener la dinámica del proceso de paz, que ha llegado, al parecer, a una fase decisiva y delicada. Desde esta perspectiva, quisiera hacer ahora algunas observaciones.

Primero, la dinámica de paz progresa en la República Democrática del Congo. Sin duda lo hace a su propio ritmo, pero progresa. En efecto, como se subraya en el informe del Secretario General, la cesación del fuego se mantiene desde enero de 2001, se ha llevado a cabo la separación de las fuerzas extranjeras, su redespiegue y la retirada de las tropas namibianas y parte importante de las tropas de Uganda. El diálogo intercongoleño ha tenido cierto éxito. Estos resultados constituyen un progreso importante en la búsqueda de una paz definitiva y duradera para la República Democrática del Congo. Con el propósito de apoyar esta dinámica, es esencial, de conformidad con el Acuerdo de Lusaka y con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, que todas las fuerzas extranjeras se retiren completamente de la República Democrática del Congo, y que la ciudad de Kisangani sea desmilitarizada.

Segundo, mi delegación estima que el despliegue de la fase III de la MONUC debe comenzar ahora, de conformidad con el plan de operaciones presentado por el Secretario General en los párrafos 59 a 87 de su informe. Esta exigencia conlleva quizá riesgos políticos, y con seguridad tiene un costo financiero, pero parece que es el precio que se debe pagar para adelantar el proceso de paz de manera decisiva.

Mi tercera observación se refiere a la cuestión de los grupos armados. Se trata sin duda de uno de los desafíos más importantes que enfrenta la nueva fase de la MONUC, en particular en lo que se refiere a la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de los excombatientes.

Es por ello que quisiera subrayar ante todo la responsabilidad que incumbe a los signatarios del Acuerdo de Lusaka de proveer cuanto antes la información relativa a los efectivos y a la localización de los grupos

armados. Asimismo, es necesario que prosiga el diálogo entre los Presidentes Kabila y Kagame para llegar a una solución aceptable y definitiva de esa cuestión.

En este sentido, opinamos que hay que aprovechar la reunión del Consejo de Seguridad con los Ministros del Comité Político de Lusaka, prevista para el próximo 9 de noviembre, para hablar con franqueza del desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación o el reasentamiento, así como de la retirada de todas las tropas extranjeras de la República Democrática del Congo. Igualmente, nos parece esencial, para respaldar los avances del proceso de paz, que las instituciones de Bretton Woods y los donantes se movilicen en torno a las Naciones Unidas para la puesta en práctica del programa de repatriación, reasentamiento y reinserción de los grupos armados.

Mi cuarta observación se refiere a la necesidad de hacer avanzar el proceso de paz y de poner fin a las hostilidades. Como dice el Secretario General en su informe, esto se hace cada vez más urgente puesto que se siguen violando los derechos humanos y la situación humanitaria en la República Democrática del Congo y en toda la región sigue siendo preocupante. En este sentido, mi delegación se suma al llamamiento dirigido a todas las partes para que faciliten las iniciativas humanitarias internacionales que tanto necesita la población civil congoleña.

Para terminar, quisiera reiterar al Sr. Ngongi mis deseos de éxito en su cometido y rendir homenaje a todo el personal de la MONUC por la importante contribución que siguen aportando al restablecimiento de la paz en la República Democrática del Congo.

Sr. Gokool (Mauricio) (habla en inglés): Damos una cálida bienvenida al Sr. She Okitundu, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, y le agradecemos la importante declaración que ha formulado.

Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta reunión, que brinda al Consejo y a los miembros en general la oportunidad de hablar acerca de los próximos pasos en la República Democrática del Congo.

También damos la bienvenida por vez primera en este Salón al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ngongi. Le estamos agradecidos por su exposición y por haber presentado el noveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones

Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Igualmente, le deseamos lo mejor en su cometido.

Mucho valoramos la presencia del Secretario General en esta reunión.

Tomamos nota con satisfacción de que, desde el 8 de junio de 2001, la situación general en la República Democrática del Congo se ha mantenido relativamente calmada. El respeto de la cesación del fuego por las partes interesadas, la separación total de las fuerzas y el despliegue a nuevas posiciones de defensa en progreso, así como la retirada de fuerzas extranjeras son señales alentadoras para el proceso de paz.

Encomiamos al Secretario General por haberse reunido con los Presidentes Kabila y Kagame, los líderes de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) y otros participantes en el conflicto de la República Democrática del Congo durante su viaje a la región a principios de septiembre para tratar de obtener un compromiso pleno con respecto al proceso de paz.

Pese a los acontecimientos en general positivos, mi delegación sigue preocupada por la persistencia de la lucha en la zona oriental de la República Democrática del Congo, en particular en Kivu, entre grupos armados y la CCD. El statu quo en Kisangani es también un motivo de gran preocupación para mi delegación. El aumento significativo de supuestas violaciones de la cesación del fuego en la zona oriental debe motivar al Consejo a adoptar medidas inmediatas para aumentar la presencia en esa región.

Mauricio ha pedido en varias ocasiones anteriores que se proceda a la fase III de despliegue de la MONUC. En este contexto, mi delegación acoge con beneplácito la propuesta del Secretario General de iniciar la fase III de la MONUC. Tomamos nota del enfoque paulatino de la fase III, propuesto por el Secretario General. Esperamos que el establecimiento de una presencia mixta civil y militar, así como el apoyo avanzado basado en Kindu, no se retrasen. Somos conscientes de los riesgos políticos y de seguridad que la fase III entraña en estos momentos; sin embargo, el Consejo debe elegir entre prosperar o dejar que la situación se deteriore hasta llegar a un estado irreversible. Con la aprobación de la fase III de la MONUC, el Consejo también debe dar una impresión muy clara a las partes en cuestión, en el sentido de que el despliegue futuro de la MONUC dependerá directamente de su cooperación.

Debemos hacer hincapié en que se siga respetando la cesación del fuego, se deje de prestar asistencia militar a los grupos armados y se dé libertad de movimiento al personal de la MONUC, entre otras cosas. El Consejo debe exigir también a las partes del conflicto que presenten toda la información necesaria para permitir el futuro despliegue en relación con el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación o el reasentamiento.

Esperamos que todas estas cuestiones se aborden de manera adecuada durante la reunión prevista para principios del mes que viene entre el Consejo de Seguridad y los miembros del Comité Político creado en virtud del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka. Esa reunión brindará una oportunidad a los miembros del Comité Político de comprometerse de nuevo con el avance del proceso de paz. A la vez que solicita la cooperación de todas las partes interesadas, el Consejo también debe expresar su disposición a ampliar su fuerza una vez la MONUC empiece a recibir respuestas positivas.

Cabe recalcar que uno de los objetivos más importantes de la tercera fase de la MONUC debe consistir en fomentar y facilitar cuanto antes el desarme y la desmovilización. Es positivo ver que tanto el Gobierno de la República Democrática del Congo como el de Rwanda han creado mecanismos nacionales para el desarme y la desmovilización. Sin embargo, compartimos la opinión de que hará falta un compromiso político más amplio por parte de esos dos países en el proceso de desarme a reintegración mediante la creación de un mecanismo conjunto de coordinación. Esto sólo es factible si hay diálogo entre los dirigentes de los dos países. Por lo tanto, el Consejo debe animar a los dos dirigentes a que se reúnan con más frecuencia.

No se puede avanzar en el proceso de paz si no se progresa en el diálogo intercongoles. A pesar de las dificultades que surgieron en la reunión de diálogo intercongoles celebrada en Addis Abeba, mi delegación expresa su pleno apoyo al facilitador y a su equipo en sus esfuerzos por convocar en breve una nueva reunión en Sudáfrica. Damos las gracias al Gobierno de Sudáfrica por ofrecer el apoyo logístico y por auspiciar la próxima ronda de negociaciones. Quisiéramos una vez más subrayar la necesidad de garantizar que la conferencia incluya a todas las partes, con la participación de todos los componentes de la sociedad. También solicitamos a la comunidad internacional que apoye plenamente el diálogo, tanto política como económicamente.

Mi delegación también espera con interés el informe del Grupo de Expertos encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo. No cabe duda de que existe un vínculo entre la explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo y la continuación del conflicto. Una solución general al conflicto en la República Democrática del Congo debe abarcar la explotación ilegal de los recursos naturales.

En cuanto a la situación humanitaria en la República Democrática del Congo, mi delegación expresa su preocupación por la grave situación que prevalece, que se ha visto exacerbada por la reciente llegada de refugiados procedentes de la República Centroafricana. Encomiamos al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a otros organismos por tratar de aliviar el sufrimiento del pueblo de la República Democrática del Congo. Instamos a la comunidad internacional a que intensifique la asistencia que presta a las personas necesitadas.

Por lo que se refiere a la situación en materia de derechos humanos, acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo para establecer normas y pautas en materia de derechos humanos. No obstante, resulta preocupante que se sigan cometiendo abusos de los derechos humanos. Instamos a las partes en el conflicto a que demuestren un mayor compromiso de respetar los derechos humanos.

Por último, expresamos una vez más nuestro apoyo para que la MONUC inicie la fase III de su despliegue en la República Democrática del Congo. No puedo terminar sin elogiar al personal de la MONUC por la excelente labor que están desempeñando en la República Democrática del Congo.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Yo también quiero agradecer la presentación hecha por el Representante Especial Ngongi del informe del Secretario General, informe que también encomiamos. Igualmente, acogemos con agrado la presentación del Ministro de Relaciones Exteriores She Okitundu, a quien nos complace ver de nuevo aquí. Esperamos poder reunirnos con los colegas del Ministro de los Estados signatarios de Lusaka mientras Jamaica presida el Consejo de Seguridad en noviembre.

En la declaración presidencial que aprobaremos al concluir la sesión de hoy se reflejan nuestros amplios objetivos de política en la República Democrática del Congo. Utilizaremos la esperada reunión de noviembre para esbozar las diferentes esferas en que deseáramos ver progresos, a las que varios de mis colegas ya se han referido. Sin embargo, en la sesión de hoy quisiéramos centrarnos en un problema concreto, que no ha sido creado por el Gobierno de la República Democrática del Congo y que lleva siete años sin encontrar solución.

Sabemos que el pueblo congoleño es la víctima y no el creador de grupos como las ex fuerzas armadas de Rwanda y las milicias Interhamwe, así como el Frente para la Defensa de la Democracia de Burundi. El pueblo de la República Democrática del Congo tampoco fue cómplice en el genocidio de Rwanda ni en los sucesos que condujeron a la rebelión armada en Burundi. Sin embargo, el hecho de que el Gobierno de la República Democrática del Congo no haya creado el problema no lo exime de responsabilidad en estos momentos en lo que respecta a ayudar en la búsqueda de una solución.

En enero, el Consejo se reunió por separado con los Presidentes Kabila y Kagame. En esas reuniones mi delegación dijo que ninguno de esos países podía esperar satisfacer sus necesidades de seguridad si adoptaba una política de enfrentamiento con sus vecinos. Dijimos también que, con arreglo al derecho internacional, el Gobierno de la República Democrática del Congo tenía derecho a exigir la retirada de todas las fuerzas extranjeras de su territorio y que sus vecinos tenían un derecho similar a exigir que el territorio de la República Democrática del Congo no se utilizara para lanzar ataques en su contra.

Merced a la buena voluntad de las partes se mantiene la línea de separación de las fuerzas y los combates han quedado confinados a una zona relativamente pequeña. Sin embargo, dentro de la zona donde se combate en la actualidad, todas las fuerzas que amenazan el bienestar del pueblo congoleño se mantienen intactas. Este es el momento en que las partes deben abordar la cuestión más difícil de este proceso: el desarme y la desmovilización de los grupos armados.

Ha llegado el momento de que las partes hagan gala de transparencia.

El Gobierno de la República Democrática del Congo tomó la primera medida al invitar a las Naciones Unidas a Kamina para reunirse con un grupo de personas que fueron presentadas al mundo como integrantes de guerrillas rwandesas que estaban listas para un proceso de desarme. Este gesto tan positivo se vio socavado por la manera en que se llevó a cabo. Las Naciones Unidas deben poder examinar a cada persona y determinar sus antecedentes y deseos, pero el contacto entre las Naciones Unidas y las personas en los campamentos fue muy limitado. No podemos siquiera decir si las personas que se nos presentaron eran en efecto rwandesas.

De todas formas, Kamina fue un punto de partida. Uno de los problemas que siempre hemos enfrentado es que ninguno de nosotros sabe cuántas de esas personas existen. El Gobierno de Rwanda dice que son decenas de miles; el Gobierno de la República Democrática del Congo alega que las personas que las Naciones Unidas vieron en Kamina representan la totalidad de los guerrilleros rwandeses que se encuentran en su territorio. Estamos casi seguros de que la realidad está en algún punto intermedio.

Instamos al Ministro She Okitundu a que permita que las Naciones Unidas cumplan su labor en Kamina. Si logramos desmovilizar a un grupo pequeño, puede que después le sigan otros. Esperamos que cuando las Naciones Unidas regresen lo hagan con la cooperación y asistencia plenas del Gobierno. Celebro que el Ministro aborde esto en sus observaciones de hoy. Debe permitirse que las Naciones Unidas hablen con cada persona individualmente y determinen quiénes son, de dónde vienen y a dónde quisieran ir. Un compromiso gubernamental inequívoco en el sentido de que permita la continuación de Kamina será una señal positiva para la comunidad internacional y la región.

Quiero mencionar brevemente otro aspecto. Sr. Presidente: Por intermedio suyo, el Consejo exhortó recientemente al Gobierno de la República Democrática del Congo y a todas las demás partes a que cesaran la prestación de cualquier tipo de apoyo a los grupos armados en la República Democrática del Congo. Mi Gobierno considera que la cesación del suministro de armas es la condición necesaria para el desarme de las fuerzas negativas. Aunque los Mayi-Mayi no se enumeran en el anexo al Acuerdo de Lusaka, y aunque son un movimiento de resistencia autóctono del Congo, suministrarles armas sigue siendo potencialmente fatal para el proceso de paz. En lugar de suministrarles ar-

mas, todas las partes deberían centrarse en incorporar los al diálogo entre congoleños.

Al instar a los Jefes de Estado de Rwanda y de la República Democrática del Congo a reunirse, en realidad los exhortábamos a emprender un proceso destinado a transformar la hostilidad mutua en seguridad mutua. Sabemos que el Consejo seguirá respaldando sus esfuerzos por trabajar en pro de una región donde la seguridad se base en el interés y la cooperación mutuos.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): Queremos dar las gracias al Secretario General por su noveno informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Acogemos con beneplácito su presencia y la del Representante Especial, Sr. Namanga Ngongi, a quien doy las gracias por su exposición informativa. Asimismo, acogemos con beneplácito el retorno al Consejo del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Sr. Léonard She Okitundu, y le agradecemos su amplia exposición.

El proceso de paz en la República Democrática del Congo se encuentra en estos momentos en una etapa crucial. China coincide con la evaluación sobre la situación general que presenta el Secretario General en su noveno informe. También creemos que la situación en la República Democrática del Congo sigue estando bajo control. La cesación del fuego se mantiene y algunas tropas extranjeras se están retirando.

Aunque el diálogo político entre congoleños se ha suspendido por el momento, de todas formas, el proceso de diálogo político se ha activado. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto de la República Democrática del Congo para que cumplan sus compromisos de buena fe y lo antes posible mediante la aplicación del Acuerdo de Paz de Lusaka y el cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Sólo así la situación en la República Democrática del Congo puede seguir evolucionando de forma positiva. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel mayor en lo que respecta a facilitar la reconciliación y fomentar la confianza mutua entre todas las partes.

En el noveno informe del Secretario General la atención se centra en el despliegue de la fase III de la MONUC. Estamos de acuerdo con la propuesta del Secretario General respecto del comienzo del despliegue de la fase III y damos nuestro apoyo a esa propuesta. Un despliegue paulatino por parte de las

Naciones Unidas ayudará a mantener el ímpetu del proceso de paz. Ello no sólo tendrá valor simbólico para la República Democrática del Congo, incluso para la región de los Grandes Lagos, sino que también tendrá importancia práctica.

También estamos de acuerdo con que la función principal de la MONUC en la fase III será establecer centros de recepción donde los combatientes puedan entregar sus armas, lo que facilitará la desmovilización de todas las partes. Es preciso acelerar los arreglos para que los combatientes desarmados, incluidos los 3.000 excombatientes que recibe el Gobierno de la República Democrática del Congo, puedan regresar a sus sociedades sin contratiempos y de manera pacífica. Estamos a favor del establecimiento, dentro del marco existente, de un mecanismo de coordinación sencillo de la Secretaría para estudiar y enfrentar una serie de problemas posteriores a los conflictos.

Queremos señalar que las Naciones Unidas son una fuerza importante para la promoción de la paz en la República Democrática del Congo, así como en la región de los Grandes Lagos. Sin embargo, no son una fuerza decisiva. Para decirlo de manera precisa, la suerte de la República Democrática del Congo sigue en manos de las partes en el conflicto. A fin de facilitar el pronto alcance de la paz y el desarrollo en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos, las partes en el conflicto deben redoblar sus esfuerzos, crear un entorno favorable y cooperar activamente con la MONUC en la fase III de su despliegue. Para ello, todas las partes interesadas deben trascender sus intereses nacionales y adoptar un enfoque pragmático y de cooperación, restaurar el diálogo y buscar las formas y medios de alcanzar una paz duradera.

Al mismo tiempo, las tropas extranjeras deben retirarse incondicionalmente lo antes posible. Las partes interesadas deberían poner fin de inmediato a la prestación de cualquier tipo de apoyo y asistencia a los grupos armados.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés*): Ante todo, mi delegación acoge con beneplácito la presencia del Secretario General en esta sesión abierta, que facilita un intercambio de opiniones sobre la situación en la República Democrática del Congo.

Esperamos con interés la continuación de los debates el próximo mes entre el Comité Político del Acuerdo de Lusaka y el Consejo de Seguridad para explorar otras formas en que el Consejo de Seguridad y

los países de la región puedan mantener el impulso en pro del proceso de paz en la República Democrática del Congo.

En este contexto quiero dar la bienvenida aquí hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo y agradecerle su importante contribución a nuestro debate.

La fecha escogida para esta reunión es oportuna, puesto que sigue de cerca las reuniones privadas conjuntas del Consejo de Seguridad y de los países que aportan contingentes, celebradas los días 18 y 22 de octubre. En esas reuniones nos beneficiamos de los debates sustanciales que se llevaron a cabo sobre las principales cuestiones planteadas por los países que aportan contingentes. Esta es una práctica que hay que alentar, ya que puede conducir a consultas más activas entre los países que aportan contingentes y el Consejo de Seguridad con respecto a la formulación, renovación y cambios de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz.

Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ngongi, por su exposición e introducción del noveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Le deseamos pleno éxito en su misión y aprovechamos esta oportunidad para expresarle a él y a los hombres y mujeres de la MONUC nuestro agradecimiento por su devoción ejemplar a la causa de la paz.

En el informe del Secretario General se señala que, a pesar de las dificultades, la situación general en la República Democrática del Congo sigue siendo favorable. Se indica asimismo que la cesación del fuego a lo largo de la línea de enfrentamiento se ha mantenido desde el mes de enero, la separación de las fuerzas y su rediseño a nuevas posiciones defensivas es casi completa, y que algunas fuerzas extranjeras han sido retiradas.

No obstante, en el informe se hace mención también de los perturbadores, peligrosos y constantes estallidos de lucha que tienen lugar en la zona oriental del país. Es en este contexto que, si bien mi delegación acoge con agrado las recomendaciones del Secretario General acerca de la siguiente fase de despliegue de la MONUC y apoya su intención de avanzar hacia la fase III, somos conscientes de los desafíos que nos aguardan en términos de ejecución y, por lo tanto, hacemos un

llamamiento a todas las partes para que cooperen plenamente con la MONUC.

En particular, exhortamos a todas las partes a que dejen de apoyar a los grupos armados que actúan en la zona oriental de la República Democrática del Congo, y a que pongan fin a las hostilidades en otras partes del país. A medida que la MONUC se despliega hacia el oriente, es de importancia crítica que los grupos armados respeten y apliquen plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad así como el Acuerdo de Lusaka.

El proceso de paz en la República Democrática del Congo se encuentra ahora en una encrucijada, y debemos asegurarnos de que los logros alcanzados hasta ahora no se erosionen. En este contexto mi delegación desea destacar algunas de las preocupaciones que aún persisten.

En primer lugar, queremos felicitar al facilitador, Sir Ketumile Masire, por organizar la exitosa reunión preparatoria de Gaborone. Como mi delegación ha insistido una y otra vez, el diálogo intercongolesino sigue siendo el medio más fiable y viable para lograr la paz en la República Democrática del Congo.

Los informes sobre la suspensión del diálogo en Addis Abeba son, por lo tanto, preocupantes. Queremos alentar a todas las delegaciones a que reanuden el diálogo y sigan centradas en el objetivo final: la determinación del futuro de la República Democrática del Congo. Hemos tomado nota de la disposición del Gobierno de Sudáfrica, al que felicitamos, de ser anfitrión del diálogo dentro de un mes, asumiendo la mayor parte de los gastos que ello implica.

En segundo lugar, la capacidad de realizar de manera efectiva el desarme, la desmovilización y la reintegración de los ex combatientes dentro de la República Democrática del Congo es uno de los retos que hay que superar si la búsqueda de la paz ha de tener éxito. Como se pone de relieve con claridad en el informe del Secretario General, es de importancia crítica hallar soluciones duraderas a los problemas de los grupos armados, incluidos la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de los ex combatientes en la sociedad. Hacemos hincapié en que corresponde a las partes en el conflicto asegurarse de que se logre un ambiente propicio para la ejecución con éxito de la fase III de la MONUC.

En cuanto al contexto regional, hemos tomado nota de la intención del Secretario General de fortalecer la cooperación existente entre las organizaciones y los programas de las Naciones Unidas, así como también las instituciones de Bretton Woods, con el fin de lograr una división del trabajo precisa en la región de los Grandes Lagos.

Hemos tomado nota de la sugerencia del Secretario General de que ha llegado el momento de que las partes estudien cómo asociar más estrechamente a Burundi al proceso de paz de la República Democrática del Congo y esperamos con interés recibir más informes al respecto.

Al mismo tiempo, mi delegación está de acuerdo con el Secretario General en que es necesario hacer avanzar el proceso de paz y poner fin a la lucha, lo que es apremiante habida cuenta de que las violaciones de los derechos humanos continúan ocurriendo y que las condiciones humanitarias de millones de congoleños siguen siendo extremadamente difíciles. Las constantes torturas y detenciones, la matanza de 750 civiles, y el acoso y abuso sexual de las mujeres es algo que hay que enfrentar de inmediato y los perpetradores deben ser llevados ante la justicia.

La falta de acceso a los servicios de salud y las necesidades alimentarias críticas de un 70% de la población son especialmente preocupantes, ya que la situación tiene el potencial de ser el detonador de más conflictos. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga respondiendo de manera tangible a estas preocupaciones y queremos encomiar los esfuerzos de los organismos humanitarios, los que, pese a terribles dificultades, se han empeñado en prestar ayuda a la población necesitada.

Otro tema de preocupación para mi delegación es la desmilitarización de Kisangani. Consideramos que la desmilitarización y la restauración de la autoridad civil es de importancia primordial para el éxito del proceso de paz. Como adecuadamente lo declaró el Secretario General, la desmilitarización de Kisangani contribuirá sobremanera a la revitalización de la sociedad congoleña y de su economía. Hacemos, por tanto, un llamamiento a la CCD-Goma para que cumpla con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y a los Estados de la región para que hagan uso de su influencia con miras a lograr la desmilitarización y plena cooperación con la MONUC y con el proceso de paz.

Otro tema es la cuestión de la información. Nos complace ver el énfasis que se da en el informe en cuanto a convertir la radio de las Naciones Unidas en una fuente de información fidedigna, creíble e imparcial sobre los aspectos del proceso de paz.

Para concluir, mi delegación desea subrayar nuestro compromiso de alcanzar la paz sostenible en la República Democrática del Congo. No debe permitirse que desaparezca el impulso positivo que ha comenzado y alentamos a todas las partes a que aprovechen el momento y continúen avanzando por el camino hacia la paz.

Sr. Franco (Colombia): Quiero agradecer el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), al igual que la información complementaria presentada por el Representante Especial del Secretario General, Namanga Ngongi. Saludamos la presencia entre nosotros del Excelentísimo Ministro de Relaciones exteriores de la República Democrática del Congo, She Okitundu.

Sr. Presidente: Hemos tenido oportunidad de examinar en detalle las sugerencias del informe y deseamos comentar algunos aspectos que consideramos de relevancia en las actuales circunstancias.

Registramos con satisfacción los avances en el proceso de paz en la República Democrática del Congo. La cesación del fuego a lo largo de la línea de enfrentamiento, la separación de las fuerzas y su despliegue a nuevas posiciones defensivas y el retiro de varias fuerzas extranjeras del territorio son factores que deben motivar nuestro optimismo.

Registramos también el hecho de que existen dificultades, en particular en la zona oriental, y por ello unimos nuestra voz a la de otros miembros de la comunidad internacional para hacer un llamado a los firmantes del Acuerdo de Lusaka a que hagan todo lo posible para poner fin a estas confrontaciones que amenazan con perjudicar un esfuerzo en el que las Naciones Unidas participa activamente.

Las dificultades con las cuales se ha desarrollado el diálogo intercongolesino en Addis Abeba también merecen nuestra atención. La decisión de postergar la reunión a una fecha futura también posterga la búsqueda de objetivos fundamentales para la República Democrática del Congo tales como la reconciliación nacional, la naturaleza del Gobierno en el país, las relaciones

con los vecinos del este y del sur y las relaciones entre las diferentes comunidades en la propia República Democrática del Congo, según se consigna en el párrafo 96 del informe del Secretario General.

Pero este es un escollo que no debe desalentarnos. Lo importante es que las partes sean conscientes de que el Consejo de Seguridad, los países contribuyentes de tropas y las Naciones Unidas están haciendo enormes esfuerzos que deben ser correspondidos adecuadamente con avances sustantivos en este diálogo y con un apoyo real a las labores del Facilitador. El éxito del diálogo define, en gran medida, la sustentabilidad del proceso político en este país en el largo plazo.

Colombia apoya la recomendación del Secretario General de autorizar a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) a emprender la fase III de su despliegue en el Congo, de acuerdo con los términos del informe. Esto debe ser entendido por las partes de Lusaka como una señal de nuestra intención de seguir adelante a pesar de las dificultades. Confiamos en que este mensaje sea asimilado por todas las partes interesadas, y que la declaración presidencial que estaremos adoptando hoy mismo contribuya a abrir el terreno para un diálogo constructivo de alto nivel entre las partes del Acuerdo y el Consejo de Seguridad, en el mes de noviembre, bajo la Presidencia de Jamaica que, quizás, incluya también a los contribuyentes de tropas.

Sr. Kolby (Noruega) (*habla en inglés*): Yo también quiero dar la bienvenida al Canciller She Okitundu a esta importante sesión del Consejo de Seguridad. Celebramos también la presencia del Sr. Ngongi, le damos la bienvenida como nuevo Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y le deseamos el mayor de los éxitos en esta tarea tan importante.

Los progresos realizados en el proceso de paz durante los últimos meses nos dan algunos motivos de esperanza. Tomamos nota con preocupación, sin embargo, de que hasta el momento no se han realizado progresos sustantivos en el diálogo intercongolesino. El diálogo político constituye una parte fundamental del proceso de paz, como se estipula en el Acuerdo de Lusaka de Cesación del Fuego, e instamos a las partes a que demuestren sus dotes de liderazgo y de flexibilidad para hacer avanzar el proceso con urgencia.

Las dificultades que afrontamos al prepararnos para la fase III de la MONUC son enormes, como se

refleja en el informe del Secretario General. En nuestra opinión, es crucial que el mandato y las actividades de la MONUC, en la mayor medida posible, se ajusten a las recomendaciones pertinentes del informe Brahimi.

Noruega respalda la recomendación que figura en el informe del Secretario General en favor de que se impulse el concepto de operaciones de acuerdo con lo que se propone en los párrafos 59 a 87, siempre que las partes en el Acuerdo de Lusaka de Cesación del Fuego sigan avanzando y den muestras de voluntad política y capacidad de liderazgo. En este sentido, aguardamos con interés la reunión que se celebrará próximamente entre los miembros del Comité Político del Acuerdo de Lusaka de Cesación del Fuego y el Consejo de Seguridad, que se celebrará aquí en Nueva York en noviembre.

El Secretario General subraya en su informe la necesidad de establecer un programa viable de desarme y desmovilización y soluciones duraderas para los grupos armados tal como se los identifica en el Acuerdo de Lusaka. Respaldamos esta propuesta y queremos reiterar que se debe seguir ejerciendo presión sobre las partes a fin de que dicho proceso pueda comenzar y, cabe esperar, se aplique a la brevedad. En este sentido, se debe ejercer una firme presión sobre Kinshasa y sus aliados para que pongan fin a todo respaldo a las fuerzas negativas y a los rebeldes Mayi-Mayi que operan en la región. Huelga decir que el importantísimo proceso de desmovilización, desarme y el aporte de soluciones duraderas no podrá avanzar de manera eficaz si al mismo tiempo las partes siguen rearmando a las fuerzas negativas.

Estamos de acuerdo en que la MONUC debería coordinar los esfuerzos del desarme, la desmovilización y el aporte de soluciones duraderas, y que existen otros programas y organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales que están mejor preparados para desempeñar tareas más técnicas relacionadas con esos esfuerzos. Respaldamos la propuesta de la MONUC de establecer un mecanismo de consultas en Kinshasa y en Nueva York con este fin.

Sobre todo, instamos a los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Rwanda a que intensifiquen el diálogo con el fin de crear una firme comprensión política en relación con el proceso de desarme, desmovilización y búsqueda de soluciones duraderas y el establecimiento de un mecanismo de coordinación conjunto. En caso de que se establezca un meca-

nismo de esta índole estaremos dispuestos a brindarle nuestro respaldo.

También compartimos la opinión expresada por el Secretario General en el sentido de que no podrá haber paz duradera en la República Democrática del Congo si no se soluciona de manera amplia la cuestión de Burundi. Por ello aguardamos con interés el establecimiento de un programa multinacional para la desmovilización y la reintegración en la región de los Grandes Lagos, programa que está preparando el Banco Mundial en consulta con las Naciones Unidas y los gobiernos de la región. Noruega está dispuesta a examinar la posibilidad de apoyar este programa en cuanto sea presentado.

Por otra parte, seguimos profundamente preocupados acerca de la situación humanitaria y el uso de niños soldados en toda la región. La comunidad internacional debe abordar incansablemente estos aspectos.

Por último, permítaseme aprovechar esta oportunidad para señalar que Noruega ha desplegado hasta el momento cinco observadores militares en la MONUC. Nos complace sumarnos a los países que aportan contingentes.

Sr. Krokmal (Ucrania) (*habla en inglés*): Mi delegación también da las gracias al Secretario General por su informe que contiene una serie de importantes recomendaciones para impulsar el proceso de paz en la República Democrática del Congo. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ngongi, por la amplia exposición que presentó acerca de la situación imperante en el país. Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo, Sr. She Okitundu, que participa en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad y queremos darle las gracias por la importante declaración que formuló.

Después de la etapa de separación de fuerzas, que se completó con éxito, numerosas y complejas tareas nos aguardan en el proceso de paz en la República Democrática del Congo a fin de impulsar el proceso de desarme y desmovilización de los grupos armados y lograr que las fuerzas extranjeras se retiren del territorio de la República Democrática del Congo. Tomamos nota de las observaciones que formula el Secretario General en el sentido de que, a pesar de las dificultades existentes, la situación general en la República Democrática del Congo continúa siendo favorable. Consideramos que este impulso debe ser respaldado por esfuerzos

conjuntos destinados a promover el proceso de paz. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional siempre han demostrado su determinación de ayudar a las partes a lograr la paz en la República Democrática del Congo, y los progresos logrados durante las dos fases de la operación de la MONUC dan testimonio de ello.

No obstante, estamos convencidos de que la dinámica de todo el proceso de paz sólo podrá mantenerse e impulsarse si la voluntad política y las responsabilidades de las partes se cumplen y se plasman en medidas concretas. Esta es la fuerza impulsora del proceso de paz en la República Democrática del Congo, y, sin ella, el apoyo de la comunidad internacional no sería efectivo.

En cuanto al papel futuro de la MONUC, celebramos los planes y recomendaciones del Secretario General sobre la iniciación de la fase III del despliegue de la Misión. Somos plenamente conscientes de que la situación de seguridad, el clima político y las limitaciones logísticas exigen que se planifique un despliegue gradual. Teniendo en cuenta que el elemento esencial de la fase III del despliegue de la MONUC es el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, estamos de acuerdo con el Secretario General en que los requisitos fundamentales para el establecimiento del entorno propicio en que los grupos armados renuncien a las opciones militares son la continua observancia de la cesación del fuego por las partes y la suspensión de la asistencia militar a los grupos armados.

Creemos también que el diálogo constructivo entre la República Democrática del Congo y Rwanda y la desmilitarización de Kisangani siguen siendo fundamentales para el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración. Instamos a las partes interesadas a que apliquen plenamente los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de Lusaka y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Es preciso mencionar la importancia que reviste el diálogo entre las partes congoleñas para la consecución de la reconciliación, la unidad y la paz nacionales. Acogemos con sumo agrado los esfuerzos del Presidente Masire encaminados a facilitar la irreversibilidad de este proceso. Somos conscientes de cuán importante es la plena cooperación de las partes con la MONUC. La facilitación de un acceso irrestricto y de informa-

ción exhaustiva a la MONUC son algunos de los elementos clave de esa cooperación. Puesto que es evidente que el papel de la MONUC en la fase III consistirá en el establecimiento de centros temporales de recepción para el desarme y la desmovilización inicial de los excombatientes, la participación estrecha de los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, los donantes bilaterales y las organizaciones no gubernamentales en respaldo de los esfuerzos de coordinación de la MONUC es crucial para el éxito de todo el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración. En este contexto, celebramos la intención del Secretario General de adoptar medidas para fortalecer la cooperación entre estas entidades mediante una división precisa del trabajo.

La revitalización económica de la República Democrática del Congo es uno de los elementos importantes para el regreso a la paz y a la estabilidad, y requiere una mayor asistencia de la comunidad internacional. En este contexto, nos preocupa que continúe el saqueo de los recursos naturales de la República Democrática del Congo y esperamos el primer análisis a cargo del grupo de expertos.

La situación humanitaria y las violaciones de los derechos humanos continúa siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional, y deben encararse con urgencia. Celebramos la propuesta de ampliación de las operaciones civiles de la MONUC, sobre todo del componente de policía civil. En este sentido, me complace señalar que el Gobierno de Ucrania está dispuesto a aportar su contribución a la MONUC suministrando personal para el componente de policía civil.

Por último, en el contexto de nuestro debate de hoy, mi delegación espera que el impulso que se ha generado gracias a los esfuerzos recíprocos de las partes y de la comunidad internacional con respecto a la República Democrática del Congo continúen avanzando a medida que nosotros avancemos juntos. Consideramos que la declaración presidencial que vamos a adoptar hoy transmitirá un mensaje adecuado en este sentido.

Sra. Lee (Singapur) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo por habernos informado sobre los últimos acontecimientos registrados en su país, y también agradecemos al Secretario General su noveno informe sobre la República Democrática del Congo.

Consideramos que la culminación de la fase II del despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) es un trabajo bien hecho en condiciones difíciles, y felicitamos al equipo de la MONUC. Sin embargo, nos preocupa —y este aspecto lo han señalado también otros colegas sentados a esta mesa— que continúe la inestabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Por tanto, el principal aspecto que queremos recalcar hoy es la importancia de establecer una presencia de las Naciones Unidas en las zonas en conflicto de la parte oriental de la República Democrática del Congo. Por consiguiente, apoyamos la recomendación del Secretario General de que la MONUC proceda a establecer una presencia en la parte oriental de la República Democrática del Congo durante la fase III. Sin embargo, antes de hacerlo es preciso dotar a la MONUC de los medios necesarios y asegurar al máximo que se cumplan las condiciones para lograr los objetivos en esa zona. El fracaso socavaría la credibilidad de la MONUC y dificultaría sus labores.

En cuanto a la situación de los derechos humanos, estimamos que, aunque avance con sus planes de despliegue, la MONUC no debe descuidar sus responsabilidades en las zonas en las que ya ha establecido una presencia. El éxito en esas zonas proporcionará pruebas tangibles y convincentes de las ventajas que supone la presencia de la MONUC y contribuirá a los esfuerzos de fomento de la confianza de la MONUC y al diálogo con los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Nos parece que si se percibe que la MONUC consigue pocos progresos o no consigue progresos con su presencia en las zonas en que ya está presente será difícil que se gane la confianza de la población en nuevas zonas, y menos aún la de los combatientes a los que espera desarmar.

Por último, instamos a todos los países de la región a que cooperen plenamente con la MONUC en la repatriación de los excombatientes que son ciudadanos de dichos países. Resulta evidente que los problemas de seguridad de esos países están estrechamente relacionados. Para que el programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración tenga éxito debe haber una cooperación y coordinación estrechas entre esos países y la MONUC. La MONUC podría considerar la posibilidad de establecer un comité de coordinación en el que participen esos países con el fin de garantizar tanto esa estrecha coordinación como la transparencia en el ejercicio de desar-

me, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración.

Sr. Granovsky (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Sr. Léonard She Okitundu, y le estamos agradecidos por la declaración que ha formulado, en la que ha hecho un profundo análisis de la situación de su país. Quiero también expresar nuestra gratitud al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ngongi, por haber presentado el amplio informe que contiene el concepto del despliegue gradual de la fase III de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

Apoyamos las recomendaciones que figuran en el informe en cuanto a que esta etapa de la operación se lleve a cabo dentro del mandato actual de la Misión y con el número de efectivos autorizado por el Consejo de Seguridad. En vista de lo que se ha previsto para la fase III —la ampliación de las actividades de la MONUC a zonas en las que los enfrentamientos continúan— concedemos especial importancia al hecho de que las partes en el conflicto cumplan con sus obligaciones de brindar las condiciones de seguridad adecuadas al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La idea principal de la concepción de la fase III del despliegue de la MONUC, que es la de crear las condiciones propicias para el desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración voluntarios de los miembros de los grupos armados, se ajusta a nuestro criterio de que es imposible utilizar la fuerza para tratar de solucionar este problema. Creemos que el éxito o el fracaso de todas las actividades que se realicen en esas zonas dependerán en última instancia del grado en que las personas que integran los grupos armados activos en la República Democrática del Congo se sientan protegidas al regresar a sus países de origen.

Pese a la naturaleza trágica de los acontecimientos que precedieron el traslado a la República Democrática del Congo y a la necesidad de impartir un justo castigo a los culpables del genocidio, no podemos dejar de considerar que la paz y la seguridad en la región dependerán de que se logre la reconciliación nacional, el arreglo de los conflictos interétnicos y la democratización de la vida política, no sólo en la República Democrática del Congo sino en todos los Estados de la región.

Una condición importante para que se lleve a cabo la fase III del despliegue de la MONUC debe seguir siendo el estricto cumplimiento por las partes en el Acuerdo de Lusaka de los compromisos que contrajeron en virtud de dicho Acuerdo, así como de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esto se aplica primordialmente a no desplegar refuerzos y a la retirada rápida de las fuerzas armadas extranjeras del territorio de la República Democrática del Congo.

Debe dejar de proporcionarse todo tipo de apoyo a los grupos armados.

De nuevo repetimos algo que se ha dicho una y otra vez: nuestra delegación desea declarar firmemente que es necesaria la rápida desmilitarización de la ciudad de Kisangani por el Consejo de Seguridad. El que los líderes de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) no hayan cumplido con esta exigencia del Consejo de Seguridad, con la connivencia de las autoridades rwandesas, se ha hecho flagrante, y merece la más estricta condena.

Un elemento imprescindible para el futuro despliegue de la MONUC es la cooperación de las partes con el personal de la Misión para llevar a cabo las tareas comprendidas en su mandato. Hacemos un llamamiento a las partes congoleñas para que dejen de lado sus diferencias y cooperen entre sí y con el facilitador internacional dentro del marco del diálogo nacional intercongoleño a fin de definir los parámetros del futuro sistema político de la República Democrática del Congo.

El progreso en estas esferas determinará el juicio de nuestra delegación respecto de que exista entre las partes la voluntad política de hacer avanzar el arreglo de paz, y definirá nuestra posición en cuanto a las recomendaciones para las futuras medidas que deberían tomarse para el despliegue de la fase III de la MONUC.

Sr. Amin (Bangladesh) (*habla en inglés*): Nos indigna enterarnos una vez más de que se producen delitos de genocidio y crímenes contra la humanidad en la República Democrática del Congo. En el párrafo 50 del noveno informe del Secretario General —que le agradecemos— bajo el título “Territorio controlado por el Frente de liberación del Congo”, se dice que:

“Asimismo, hay informes muy inquietantes, sobre la situación en Aru, en la provincia de Ituri, donde en un lapso de seis semanas unos 750

civiles habrían sido asesinados.” (S/2001/970, párr. 50)

En el párrafo 51 del informe, referente al territorio controlado por la Coalición Congoleña para la Democracia, se continua señalando que:

“Se han recibido informes de las provincias orientales según los cuales las autoridades de la CCD continúan intimidando y hostigando a activistas de derechos humanos y efectuando detenciones arbitrarias.”

Asimismo, se nos informa del reclutamiento forzado de hombres jóvenes para el ejército. Se nos dice que de forma sistemática se cometen violaciones, matanzas étnicas y que se ataca a refugiados y a desplazados internos, y el párrafo 52 dice que:

“En las provincias del norte y del sur de Kivu, los Mayi-Mayi, los Interhamwe y las fuerzas de seguridad Banyamulenge, ejercen un imperio del terror y practican una represión brutal, llevando a cabo matanzas de simpatizantes de la oposición, a veces por simples sospechas.”

Ha llegado el momento de poner fin a la impunidad respecto de esos crímenes tan atroces. Pedimos que se efectúe una investigación internacional de estos actos y prácticas.

En cuanto al territorio controlado por el Gobierno, tomamos nota con agradecimiento de lo que señala el Secretario General en el párrafo 45:

“El Gobierno ha logrado algunos progresos en lo relativo a la promulgación de leyes y normas en materia de derechos humanos.”

No obstante, el Secretario General también nos informa de que se siguen cometiendo graves violaciones de derechos civiles y políticos y que se siguen cometiendo otras violaciones de libertades fundamentales y de derechos humanos.

Es adecuado que tengamos el honor de dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo en nuestras deliberaciones de hoy. Los miembros del Consejo, los Miembros de las Naciones Unidas en general y la audiencia quisieran oír del Ministro las acusaciones de violaciones graves de los derechos humanos que aparecen en el informe del Secretario General.

Me sumo a los oradores anteriores para hacer llegar una muy cálida bienvenida al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ngongi. Le damos las gracias por su aportación a nuestro debate sobre la situación en la República Democrática del Congo en la reunión con los países que aportan contingentes, en nuestras consultas oficiosas de ayer y en la sesión pública de hoy. Él transporta el estandarte de las Naciones Unidas en este país tan acosado.

Trataré de limitar mi declaración a unos pocos ámbitos, comenzando con la separación y el repliegue de las fuerzas. La MONUC merece nuestro elogio por haber completado la verificación de 95 de las 96 posiciones defensivas. Ha cumplido una parte importante de su mandato, y encomiamos a sus dirigentes. Instamos al Gobierno, al Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), al FLC y a la CCD a que brinden su plena cooperación a la MONUC para poder resolver las cuestiones pendientes relativas a las posiciones restantes.

En segundo lugar, en cuanto a la retirada de las fuerzas extranjeras, irónicamente Namibia, aliado de la República Democrática del Congo, que ingresó al país para ayudar a un Gobierno legítimo, ha dado el ejemplo al retirar sus fuerzas completamente. Otros deberían haberse retirado mucho antes. No obstante, acogemos con beneplácito la retirada, aunque sea parcial, de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) de la provincia de Ecuatoria. Los alentamos a que se retiren completamente del territorio soberano de la República Democrática del Congo de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de acuerdo con el compromiso que Uganda misma asumió en el Acuerdo de Lusaka.

La continuación de la presencia del Ejército Patriótico Rwandés (EPR), con un total de alrededor de 40.000 efectivos, es motivo de grave preocupación. Ellos, en especial, al igual que todas las fuerzas extranjeras, deberían retirarse de la República Democrática del Congo, y, repetimos, según su propio compromiso y de conformidad con las exigencias persistentes del Consejo.

Se dice que el Comité Político critica a las Naciones Unidas por su supuesta vacilación en el despliegue de la MONUC. Quisiéramos escuchar las observaciones al respecto del Representante Especial, Sr. Ngongi, en el contexto que acabo de señalar.

En tercer lugar, en cuanto a la desmilitarización de Kisangani, quiero decir que es lamentable que la CCD continúe ocupando la ciudad y sus alrededores, desafiando las resoluciones del Consejo de Seguridad en las que se solicita la desmilitarización inmediata de dicha ciudad y sus alrededores. La excusa de la CCD es la amenaza de los Mayi-Mayi y de las Fuerzas Armadas Congoleñas. Sin embargo, Kinshasa dejó en claro que no tenía ninguna intención de ocupar Kisangani. Acogeríamos con beneplácito un firme compromiso del Gobierno de la República Democrática del Congo en este sentido, simplemente con el propósito de privarlo de toda excusa para que continúe la ocupación de Kisangani. Depositamos nuestra confianza en el Sr. Ngongi para que negocie la desocupación de la ciudad de Kisangani y sus alrededores por parte de la CCD. Como él bien sabe, el Consejo sigue decidido a autorizar el despliegue de la MONUC en la ciudad. En realidad, ya se dispone de la autorización. Ello debería responder a cualquier preocupación en materia de seguridad por parte de los civiles.

En cuarto lugar, con referencia a la cooperación con la Misión, celebramos dos acontecimientos positivos. Como señala el Secretario General en su informe, las partes continúan proporcionando una seguridad satisfactoria al personal civil y militar de la MONUC. La población local les ha dado la bienvenida en cada uno de los ámbitos en que se han desplegado. En segundo lugar, felizmente la campaña de información negativa contra la MONUC parece haber cesado. El Gobierno de la República Democrática del Congo, el pueblo del Congo y los grupos armados merecen nuestro agradecimiento por la actitud de cooperación que han demostrado hasta el momento, y los alentamos a que continúen manteniendo ese espíritu.

En quinto lugar, en cuanto al diálogo intercongoleño, como ya se ha dicho la situación es desalentadora. Hemos observado la posición del Gobierno, según se explica en la larga carta del Representante Permanente de la República Democrática del Congo y como lo ha detallado el Ministro de Relaciones Exteriores esta mañana.

Es evidente que nadie quiere que se repita el mito de Sísifo aquí. El diálogo intercongoleño es un aspecto demasiado importante del proceso de Lusaka. La rápida respuesta y la generosa oferta del Gobierno de Sudáfrica para una reanudación organizada del diálogo merecen un elevado reconocimiento de nuestra parte. Instamos a todas las partes congoleñas a que den pruebas de

pragmatismo, de patriotismo y de compromiso con la reconciliación nacional. Siempre se nos dice que hay lecciones que nos enseña la historia —la historia del propio Congo.

Finalmente, en cuanto al inicio de la tercera fase del despliegue de la MONUC, Bangladesh siempre ha abogado en favor de una participación sustantiva de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo que esté a la altura de las dimensiones y de la complejidad del conflicto. Asimismo, instamos a que se inicie rápidamente la fase III del despliegue de la MONUC. Con ese ánimo, hacemos nuestra la recomendación del Secretario General y el concepto de operaciones que ha señalado. No obstante, las partes de Lusaka tienen que brindar su cooperación y crear un entorno que permita el despliegue en Kindu.

En este sentido, esperamos una demostración de compromiso concreto por parte de los signatarios de Lusaka cuando el Consejo se reúna con ellos, cabe esperar, a mediados del próximo mes.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Irlanda.

Doy las gracias al Representante Especial Ngongi por haber presentado el informe del Secretario General. Doy también las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores She Okitundu por haber participado en la sesión de hoy.

Limitaré mis observaciones al informe más reciente del Secretario General, a sus ideas acerca del papel futuro de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y a las medidas que deben adoptar las propias partes para facilitar el papel de las Naciones Unidas.

El Representante Permanente de Bélgica tomará la palabra en breve en nombre de la Unión Europea. Mi delegación se asocia a esa declaración, y formularé las siguientes observaciones a título nacional.

Irlanda celebra y apoya las propuestas que figuran en el informe del Secretario General. Estamos de acuerdo en la necesidad de pasar a la fase III, pero de una manera prudente y gradual, tal como lo señala el Secretario General. El éxito del proceso de paz de la República Democrática del Congo está en manos de las partes. Cualquier asistencia futura que puedan brindar las Naciones Unidas al proceso de paz dependerá totalmente de que las propias partes mantengan e

impulsen un proceso que las Naciones Unidas puedan apoyar.

Si bien estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General en cuanto a que la situación en toda la República Democrática del Congo sigue avanzando en un sentido generalmente favorable, no podemos menos que subrayar la magnitud de los obstáculos que hay que superar. Pese a ello, estamos dispuestos a adoptar las medidas que figuran en el informe, y los riesgos, si se quiere, para respaldar el proceso de paz en la República Democrática del Congo, si las partes están dispuestas a procurar la paz y a cumplir sus obligaciones.

Con este fin, en primer lugar, instamos a los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Zimbabwe a poner fin a todo apoyo que presten a cualesquiera grupos armados que se encuentren en la zona oriental del país, y les pedimos que cooperen con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) suministrándole toda la información que tengan sobre dichos grupos.

En segundo lugar, instamos a los Gobiernos de Rwanda y de la República Democrática del Congo a que lleguen a un acuerdo, tanto a nivel político como práctico, mediante el establecimiento de un mecanismo de coordinación conjunto para el proceso de desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación, según lo ha requerido el Secretario General.

En tercer lugar, instamos a que se reanude rápidamente el diálogo intercongoleso y pedimos a todas las partes en el diálogo que participen con ánimo de cooperación y avenencia. El éxito del diálogo intercongoleso y el pronto acuerdo de las partes congoleñas respecto de un nuevo sistema político democrático son imprescindibles para el proceso de paz.

En cuarto y último lugar, exhortamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que comiencen a retirar sus fuerzas del territorio de la República Democrática del Congo, de conformidad con los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Bélgica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

Sr. De Ruyt (Bélgica) (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y Europa oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— y Chipre, Malta y Turquía en calidad de países asociados, al igual que Islandia, país que pertenece a la Asociación Europea de Libre Comercio y es miembro del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

Quiero darle la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo, Sr. Léonard She Okitundu y agradecerle la exposición que nos ha hecho sobre la postura de su Gobierno.

Deseo además darle las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Congo, Sr. Amos Namanga Ngongi, por su excelente presentación del noveno informe del Secretario General.

El proceso de paz en la República Democrática del Congo es laborioso y complejo. Sin embargo, aún sigue encarrilado, y la Unión Europea se complace de ello. Observamos con satisfacción que, en principio, la cesación del fuego se ha mantenido desde el mes pasado y que la fase II del despliegue de la Misión de Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) está llegando a su culminación. Se trata ahora de capitalizar sobre la base de estas novedades positivas para avanzar. Es un ejercicio de larga duración que requiere al mismo tiempo medidas a corto y mediano plazos, pero cuyo éxito en última instancia dependerá de la voluntad de las partes en el proceso de paz.

A este respecto, tomamos nota con interés del informe del Secretario General. En un momento en que nos preparamos para iniciar la fase III del despliegue de la MONUC, este informe reviste una importancia especial. Efectivamente, se trata de una fase crucial, y también más compleja que las anteriores. No obstante, lamentamos que las Naciones Unidas sigan sin disponer de algunos elementos fundamentales para esta etapa, incluida la información que deben presentar las partes sobre el número, los integrantes y la posición exacta de los grupos armados en el terreno. Insistimos ante las partes interesadas para que suministren esa información, como lo habían prometido hace algunos meses.

A pesar de todo, apoyamos la recomendación hecha por el Secretario General al Consejo de Seguridad de comenzar la fase III del despliegue de la MONUC con el fin de mantener la dinámica del proceso de paz. Como respuesta a las observaciones del Secretario General a este respecto, la Unión Europea se declara a favor de las disposiciones relativas a esta fase del despliegue, pese a los riesgos y gastos que conlleva, con la esperanza de que las partes en el conflicto, tanto dentro de la República Democrática del Congo como en la región, asuman plenamente las responsabilidades morales y políticas que les incumben a fin de poner fin a los sufrimientos de la población, que duran desde hace ya demasiado tiempo. Dicho de otra manera, la Unión Europea, en esta etapa, desea subrayar claramente la urgente necesidad de que los Estados signatarios y las demás partes en el Acuerdo de Lusaka demuestren la voluntad política necesaria para continuar el proceso de paz.

El proceso de retirada de las tropas del territorio de la República Democrática del Congo prosigue, y acogemos con satisfacción especial la retirada de las fuerzas namibianas y de una buena parte de las tropas ugandesas. Cabe recordar que Namibia es el primer signatario de los Acuerdos de Lusaka en haber retirado sus fuerzas de conformidad con las disposiciones de este instrumento. Esperamos de todo corazón que los demás Estados interesados sigan ese ejemplo. En este sentido, alentamos a Uganda a concluir el proceso de retirada ya comenzado, y conminamos al Gobierno rwandés y a otros Gobiernos interesados a que aceleren los preparativos para retirar sus tropas, de conformidad con la resolución 1304 (2000) del Consejo de Seguridad.

Consideramos que la propuesta de establecer una base de la MONUC en Kindu ofrece una oportunidad a las partes de dar muestras de su buena voluntad y de aplicar una medida de fomento de la confianza auténtica: el despliegue progresivo de la MONUC en la zona oriental del país podría acompañarse de una retirada gradual de las tropas en el terreno.

Independientemente de esto, existe otra medida cuya implementación no puede esperar más: la desmilitarización de Kisangani por la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD-Goma) de conformidad con las decisiones del Consejo de Seguridad en virtud del Capítulo VII de la Carta. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Rwanda para que ejerza toda su influencia

sobre la CCD-Goma a fin de que lleve a cabo dicha desmilitarización.

El Consejo es consciente de que la Unión Europea considera que la cuestión del desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración es uno de los pilares de la solución del conflicto en la República Democrática del Congo. En este sentido, es crucial que Kinshasa y Kigali se pongan de acuerdo sobre cómo proceder. Hacemos un llamamiento a los Presidentes Kabila y Kagame para que intensifiquen su diálogo y busquen soluciones mutuamente aceptables. Mientras tanto, la Unión insta a todos los países de la región, y en particular al Gobierno de la República Democrática del Congo, a que pongan fin a todo tipo de apoyo que se presta a los grupos armados en la región oriental de la República.

El diálogo intercongolesino es otro pilar, no menos esencial, de una resolución del conflicto. A pesar de la decepción debida a la oportunidad perdida de la reunión de Addis Abeba, seguimos convencidos de que con buena voluntad y espíritu de compromiso se puede volver a encarrilar el proceso. Deseamos poner de relieve que el diálogo intercongolesino es el único foro donde todas las partes congoleñas pueden expresar sus opiniones y decidir de manera pacífica el futuro político de su país. Ahora es importante que el facilitador, Sir Ketumile Masire, y las partes congoleñas se reúnan tan pronto como sea posible y determinen la fecha y el lugar para entablar un diálogo sustancial acerca los parámetros para una transición inclusiva y democrática, sujeta a un calendario realista. La Unión Europea confirma que continúa apoyando el diálogo, al igual que lo hacen sus Estados miembros.

El sufrimiento de la población, y en particular las graves violaciones de los derechos humanos y la deplorable situación humanitaria del pueblo congoleño, no pueden ser pasados por alto. Hacemos de nuevo un llamamiento en los términos más apremiantes a los dirigentes de la región para que busquen soluciones que se ajusten a esos problemas. Esperamos que el envío de un número adecuado de personal civil de las Naciones Unidas para que acompañe al despliegue militar de la MONUC, incluidos especialistas políticos, en derechos humanos, operaciones humanitarias, protección infantil y en materia de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, ayudará de manera fundamental a que mejore la situación.

La Unión Europea confirma su apoyo al proceso de paz que está teniendo lugar en la República Democrática del Congo y se compromete a hacer todos los esfuerzos posibles y a ejercer toda su influencia al respecto, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana y todas las partes interesadas. Esperamos que, a la luz de las recomendaciones del Secretario General y del Representante Especial, Sr. Ngongi, el Consejo tomará las medidas necesarias para garantizar que el proceso que se ha iniciado pueda continuar en la dirección acertada.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador es el representante de Namibia. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación, deseo felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de octubre. Deseo también dar las gracias al Embajador Levitte, de Francia, por la forma tan eficaz en la que dirigió la labor del Consejo el mes pasado. Transmitimos nuestro agradecimiento al Secretario General por su informe tan exhaustivo (S/2001/970) sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Léonard She Okitundu, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, y agradecerle la útil e importante declaración que formuló esta mañana. También doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ngongi, por su excelente introducción del informe del Secretario General.

El informe ante el Consejo transmite un importante mensaje, que ha venido repitiéndose en esencia desde ya hace mucho tiempo: las condiciones para la paz en la República Democrática del Congo son positivas, la cesación del fuego se mantiene, y el pueblo de la República Democrática del Congo quiere la paz. Desafortunadamente, la situación positiva sólo ha recibido hasta el momento asistencia limitada por parte de las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional.

Finalmente, el Secretario General recomienda que el Consejo autorice a la MONUC a entrar en la fase III de su despliegue en la República Democrática del Congo de conformidad con el concepto de operaciones propuesto. Si bien hemos hecho un llamamiento en el pasado a este respecto, y si bien ciertamente acogemos con beneplácito la recomendación, no podemos dejar

de señalar que el enfoque gradual es demasiado cauteloso y limitado en alcance dada la extensión del país y los requisitos de la operación de mantenimiento de la paz. Mi delegación hubiera preferido un despliegue completo de la fase III, porque este es el momento propicio para ello.

Algunos problemas persisten, evidentemente, y sería ingenuo de nuestra parte esperar que se den condiciones perfectas en cualquier proceso de paz. Es natural, desde una perspectiva realista, que en toda situación surjan pequeños problemas. Lo que hay que evitar es que los incidentes se salgan de su cauce, ya que esto puede jugar en manos de quienes no están realmente interesados en que haya paz en la República Democrática del Congo. Lo mismo podría resultar si hubiera el menor indicio de titubeo por parte de las Naciones Unidas o si se creara un vacío en la situación de la seguridad.

En nuestra opinión, a los que invadieron el territorio de la República Democrática del Congo todavía se les permite frustrar el proceso de paz y avanzar en pos de sus planes personales, explotadores y egoístas, bajo la máscara de la seguridad nacional. Al mismo tiempo, la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) está obstaculizando las operaciones de la MONUC, mediante la imposición ilegal de impuestos en contra del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. La resolución 1304 (2000) es clara y resonante en su petición de que se retiren las fuerzas extranjeras que han violado la soberanía e integridad territorial de la República Democrática del Congo, y de que se desmilitarice Kisangani. No obstante, a pesar de estas claras disposiciones, no se ha conseguido virtualmente ningún progreso, y las partes en cuestión continúan haciendo exigencias con el objetivo evidente de sabotear el proceso de paz.

Preocupa a mi delegación la información transmitida esta mañana por el Representante Especial del Secretario General, la cual, naturalmente, también nos ha llegado de otras fuentes: que Uganda y Rwanda están reforzando sus tropas en la República Democrática del Congo en un momento cuando se supone que se estén retirando. Esta es una indicación clara de los motivos reales de estos dos países. ¿Vamos a tener otro Kisangani, otra lucha sobre los recursos naturales de la República Democrática del Congo?

No debe permitirse que esto ocurra. El Consejo de Seguridad debe garantizar la aplicación completa e incondicional de sus resoluciones, en particular la re-

solución 1304 (2000), que aprobó en virtud del Capítulo VII de la Carta.

Mi delegación celebra que el Comité Político haya respaldado la decisión de la Comisión Militar Mixta de instalarse en Kinshasa junto con la MONUC, y esperamos que ya se hayan tomado las providencias del caso.

Además, nos complacen el éxito de la reunión preparatoria para el diálogo intercongolesino celebrada en Botswana en agosto y los importantes compromisos que han asumido las partes. Lamentamos que se suspendiera la reunión de Addis Abeba principalmente debido a la falta de fondos, y esperamos que pronto se reanude el diálogo con la intervención de todas las partes. En este sentido, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que brinde un mayor apoyo financiero al diálogo intercongolesino. Sólo entonces podrá tener éxito el diálogo.

En el informe se indica que la situación que prevalece en materia humanitaria en la región oriental del país sigue deteriorándose. Se proporcionan datos y estadísticas sobre la escasez de alimentos y la restricción en la disponibilidad de los servicios médicos. Todo ello se ve agravado por el hecho de que en los meses recientes han ingresado a la República Democrática del Congo grandes masas de refugiados. Por supuesto, ello subraya la necesidad de que se restaure con urgencia la paz en la República Democrática del Congo. Por otra parte, constituye también un llamado a la comunidad internacional para que fortalezca y amplíe su apoyo al pueblo de la República Democrática del Congo. Los progresos en el camino hacia la paz deben tener como contrapartida una mayor asistencia para la rehabilitación y la reconstrucción de la economía de toda la República Democrática del Congo.

Además, es motivo de preocupación observar que la CCD sigue cometiendo graves violaciones de los derechos humanos, incluida la violación de mujeres y niñas. No se le debe permitir que siga cometiendo esas atrocidades con impunidad.

Desde una óptica más positiva, mi delegación se siente complacida porque se están haciendo progresos en lo que atañe a la situación de los niños, sobre todo a través de la desmovilización y la repatriación de los niños soldados. También acogemos con beneplácito otras medidas, como la asistencia a los niños traumatizados por la guerra por medio de asesoría psicológica y otros tratamientos. A este respecto, encomiamos al Fondo de

las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) por sus esfuerzos por vacunar a los niños congoleños contra la poliomielitis.

Estamos de acuerdo en que las responsabilidades de la próxima fase de la MONUC serán todo un reto. Pero ese es el precio que la comunidad internacional tiene que pagar para restablecer la paz en la República Democrática del Congo. El desarme y la desmovilización de los grupos armados y la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de los excombatientes en la sociedad exigirán de la comunidad internacional una decisión firme y planes bien coordinados. La MONUC puede desempeñar con éxito su mandato: todo lo que necesita es un firme apoyo político y general. En este contexto, celebramos los incansables esfuerzos del Secretario General por promover el proceso de paz en la República Democrática del Congo. Su reciente visita a ese país y a la región fue especialmente importante para el fomento de la confianza y para dar impulso al proceso de paz.

Para concluir, mi delegación felicita al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Namanga Ngongi, por el entusiasmo y la decisión ya visibles en su trabajo. Le ofrecemos nuestro pleno apoyo y cooperación. Expresamos nuestro reconocimiento a las mujeres y los hombres de la MONUC por la contribución que continúan haciendo a la restauración de la paz en la República Democrática del Congo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Namibia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Zambia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Musambachime (Zambia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación, lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo por el mes de octubre. También felicito a su predecesor, el Embajador Levitte, y le doy las gracias por la manera en que dirigió el Consejo durante septiembre.

Mi delegación le agradece, Sr. Presidente, el que haya convocado esta importante sesión sobre la situación imperante en la República Democrática del Congo. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento al Secretario General por su noveno informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Acogemos con beneplácito

las recomendaciones que figuran en dicho informe. También le damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ngongi, por su importante y útil declaración inicial. Encomiamos la labor de la MONUC en la República Democrática del Congo.

A mi delegación la alienta observar que la situación en la República Democrática del Congo sigue siendo favorable y que la cesación del fuego en el país se ha mantenido desde enero de 2001. Encomiamos a las partes, a las que felicitamos por su compromiso con el Acuerdo de Lusaka de Cesación del Fuego y con el logro de la paz y la estabilidad, no sólo en la República Democrática del Congo sino en toda la región.

Mi delegación encomia a la República de Namibia por haber retirado la totalidad de sus fuerzas de la República Democrática del Congo. Asimismo, celebramos la retirada de algunas tropas de Uganda. Mi delegación considera que la retirada de tropas extranjeras de la República Democrática del Congo, así como la separación y el redespliegue de las tropas, constituyen un progreso muy significativo en los esfuerzos generales tendientes al logro de la paz en la República Democrática del Congo. Instamos a las partes cuyas fuerzas aún permanecen en la República Democrática del Congo a que adopten las medidas necesarias para llevar a cabo lo que la comunidad internacional espera de ellas, a saber, que comiencen y aceleren los preparativos para la retirada de sus fuerzas del territorio de la República Democrática del Congo. Ello generará confianza en el proceso de paz.

Apoyamos la recomendación que hace el Secretario General al Consejo de Seguridad de que autorice el despliegue de la fase III de la MONUC a fin de que se mantenga el impulso del proceso de paz. Es importante que esto se haga cuanto antes, con el objeto de evitar la creación de un vacío, la inercia y la desconfianza en el proceso de paz.

La celebración del diálogo intercongoleño es de una importancia crucial; es indispensable para la feliz aplicación del Acuerdo de Lusaka. Encomiamos al facilitador, Sir Ketumile Masire, por sus esfuerzos para garantizar que tenga lugar. Instamos a las partes congoleñas a que brinden a Sir Ketumile su más plena cooperación al respecto. En este mismo sentido, reiteramos el llamamiento a la comunidad internacional para que siga prestando al facilitador el apoyo financiero y logístico necesario para que pueda llevar su importante tarea a una feliz conclusión.

Mi delegación toma nota con pesar de que la tan esperada reunión de Addis Abeba, que se celebró este mes, no produjo los resultados necesarios.

Esperamos que los temas referentes a la representación y a la financiación estén resueltos antes de que se celebre la próxima reunión para que las partes congoleñas puedan concentrarse en cuestiones más sustantivas vinculadas al futuro del Congo. Les instamos a dejar de lado sus intereses de partido y regionales y a demostrar su compromiso permanente con el diálogo intercongoleño por el interés de su país y de todo el pueblo congoleño, que anhela una paz que le ha sido negada durante tantos años.

No obstante, nos complace tomar nota de la voluntad y la buena disposición de todas las partes para que el diálogo intercongoleño se reanude lo más rápidamente posible. Por este motivo mi delegación desea expresar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de la República de Sudáfrica por su ofrecimiento de hospedar en su país las conversaciones intercongoleñas el mes que viene y por haber ofrecido sufragar una buena parte de los gastos. Esto constituye un altruista sacrificio del Gobierno y el pueblo de Sudáfrica en aras de la paz. Esperamos y estamos convencidos de que las partes congoleñas sabrán aprovechar esta oportunidad para elaborar sin más demora un orden político nuevo para su país.

Para concluir, mi delegación quisiera agradecer la presencia del Sr. Léonard She Okitundu, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo, que en estos momentos tan difíciles, se ha tomado la molestia de viajar para estar con nosotros. Le agradecemos sinceramente su completa y detallada declaración ante este Consejo sobre la situación imperante en el Congo.

El Presidente: (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Zambia las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Mozambique. Le invito a tomar la palabra.

Sr. Dos Santos (Mozambique) (*habla en inglés*): Permítame empezar, señor, felicitándole por su acceso a la Presidencia del Consejo de Seguridad y por la brillante manera con que ha dirigido los asuntos del Consejo durante el mes de octubre.

También quisiera felicitar a su predecesor, el Embajador Jean-David Levitte, de Francia, por su excelente labor durante el mes de septiembre.

Me sumo a los oradores anteriores en dar la bienvenida al Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo y agradecerle su exhaustiva declaración.

El informe del Secretario General sobre la misión de las Naciones Unidas a la República Democrática del Congo (MONUC) nos merece encomio por su claridad y amplitud.

Agradecemos también los continuos esfuerzos y dedicación del Secretario General a la causa de la paz, no sólo en la República Democrática del Congo, sino también en muchas partes del mundo.

La oportuna visita del Secretario General a la República Democrática del Congo y a la región ha inyectado el ímpetu necesario al proceso de paz y ha demostrado el compromiso y dedicación de las Naciones Unidas a la causa de la paz en aquella nación y aquella región. Igualmente loamos al Sr. Amos Ngongi, el recientemente nombrado nuevo Representante Especial del Secretario General en la República Democrática del Congo, por su trabajo sobre el terreno.

Tal como se subraya en el informe, el proceso de paz en la República Democrática del Congo va por buen camino ya que la cesación del fuego ha sido efectiva desde enero y la separación de los beligerantes y su redespiegue a las posiciones defensivas acordadas son casi completos. No obstante, queda claro también que el proceso de paz en la República Democrática del Congo no ha alcanzado aún el punto irreversible que conduzca a una paz duradera.

Para la puesta en vigor del Acuerdo de Lusaka, dirigido a la consecución de una reconciliación duradera entre todos los congoleños, y a pasar a una nueva página de la historia de esa república hermana, y, sin duda, en la historia de la región, todavía quedan muchos obstáculos en el camino.

La continuación de la lucha en el este del país, en que participan esencialmente grupos armados, constituye una grave amenaza a la frágil cesación del fuego y al proceso de paz en su conjunto. Resulta imperativo abordar el problema de los grupos armados que operan en esta zona y en cualquier otra. Esto requerirá esfuerzos bien organizados y coordinados de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración

tanto por parte de la MONUC como de las partes en el conflicto, con la mirada puesta en presentar una opción atrayente tendiente a alentar a los combatientes a dejar las armas y emprender una nueva vida.

A este respecto, saludamos la recomendación del Secretario General para que el Consejo de Seguridad autorice el inicio de la fase III del despliegue de la MONUC en Kindu. No cabe duda que la fase III es crucial para abordar significativamente los muchos problemas a los que se enfrenta el proceso de paz en la República Democrática del Congo, incluyendo la necesidad de crear un clima de confianza entre las partes y de transmitir una sensación de seguridad a la población, lo que ayudará a la vuelta a la normalidad.

Es importante subrayar que, si bien las partes son responsables de la creación de un clima de seguridad, la firme presencia de la MONUC en la República Democrática del Congo, particularmente en las zonas donde prosiguen los combates, contribuirá también a consolidar la confianza y la seguridad en el país.

El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en conjunto deben poner de manifiesto su seriedad y su compromiso con el proceso de paz en la República Democrática del Congo al dar su apoyo al lanzamiento de una fase III sólida, y con los niveles adecuados de contingentes y recursos. Esto representará un paso muy importante hacia la paz duradera tan esperada por el pueblo de la República Democrática del Congo y de la región.

Aunque las conversaciones de Addis Abeba hayan sido aplazadas, creemos que las partes deben demostrar un auténtico espíritu de conciliación y de negociación, tal como ocurrió en Gaborone en agosto. Felicitamos por ello al mediador en el diálogo intercongolesino, Sir Ketumile Masire, por sus infatigables esfuerzos en preparar y llevar adelante este diálogo. Felicitamos también a la Organización para la Unidad Africana por dar su apoyo al mediador en sus empeños, así como su papel en el proceso de paz en la República Democrática del Congo.

Instamos a la comunidad internacional a proporcionar al mediador la ayuda financiera y material necesarias para propiciar la continuación del diálogo intercongolesino de forma expedita, teniendo en cuenta su importancia crucial en promover una reconciliación y una paz perdurables para el pueblo congolesino.

Los esfuerzos de la comunidad internacional para mantener vivo el diálogo y para crear condiciones de seguridad en la República Democrática del Congo, deben recibir una respuesta positiva de las partes en conflicto y de otros países en la región.

Los esfuerzos de los dirigentes de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo para colaborar con el Gobierno de la República Democrática del Congo, tanto bilateralmente, como en el marco de la organización regional, son testimonios claros del sentido de la responsabilidad de nuestros líderes para con la paz en la República Democrática del Congo y en la región. Ello tendría que ser igualado por el apoyo indivisible del Consejo de Seguridad y por las Naciones Unidas en su conjunto. Se lo debemos al pueblo de la República Democrática del Congo y a África.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Mozambique las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Zimbabwe, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Jokonya (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Mi delegación da también la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Sr. Léonard She Okitundu. Apreciamos mucho su muy amplia contribución a este debate. También damos la bienvenida al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Namanga Ngongi. Su designación para reemplazar al Sr. Kamel Morjane demuestra la confianza que la comunidad internacional deposita en él para dirigir el proceso de paz del Congo, un reto de nuestros tiempos.

La celebración de la sesión de hoy, inmediatamente después del diálogo intercongolesino celebrado en Addis Abeba, no podría ser más oportuna. Zimbabwe considera un privilegio pronunciarse ante el Consejo de Seguridad sobre un tema de tanta importancia.

Las conversaciones de paz que acaban de concluir en Addis Abeba han puesto de relieve la necesidad de que la comunidad internacional dote de manera pródiga al proceso de paz con los recursos necesarios que harían posible que el diálogo intercongolesino se convirtiese en un proceso totalmente incluyente. Es

muy desafortunado que de los 320 delegados que se esperaban sólo 70 asistieran a la sesión plenaria de Addis Abeba. Hay que recordar que el Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka concebía el diálogo intercongoleño como un proceso totalmente incluyente. El hecho de que 70 delegados pretendan representar genuinamente las distintas opiniones políticas y aspiraciones de la nación congoleña es una violación del espíritu de Lusaka.

Por lo tanto, mi delegación se complace ante la oferta de Sudáfrica de ser anfitriona del próximo período de sesiones del diálogo intercongoleño. No obstante, debo añadir rápidamente que la decisión de Sudáfrica de colmar la brecha no excusa a la comunidad internacional de su deber de dirigir el proceso de paz en la región de los Grandes Lagos. Teniendo como telón de fondo el hecho de que el Consejo de Seguridad haya concedido gran importancia al diálogo intercongoleño en las anteriores reuniones del Consejo, no necesito recordar a sus miembros que la ausencia de un apoyo logístico podría acabar con el proceso de paz.

Incluso ahora, mientras estamos aquí sentados examinando la situación en la República Democrática del Congo, se ha informado que oficiales renegados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda han constituido un grupo rebelde denominado Ejército Popular de Redención, del que cabe preguntarse a quién están redimiendo. Se trata del grupo que ha estado entrenándose y acampando en la parte oriental del Congo controlada por Rwanda.

La acusación de que ha sido objeto Kinshasa de ser responsable del lento progreso en Addis Abeba, acusación que han hecho la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD-Goma) y el Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), suena falsa, cuando sabemos de fuentes fidedignas que apenas el fin de semana pasado el Ejército Patriótico Rwandés (EPR) y sus aliados congoleños en la CCD-Goma asediaron a rebeldes congoleños respaldados por Uganda y capturaron el pueblo nororiental de Kanyabayongo. Esta información puede verificarse con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

En su presentación el Ministro de Relaciones Exteriores She Okitundu ha planteado un reto al Consejo de Seguridad, a saber, asegurar que sus resoluciones no sean violadas con impunidad. A pesar de las resoluciones que exhortan a la desmilitarización de Kisangani, Rwanda y sus aliados en la CCD-Goma no

sólo han desacatado estos llamamientos sino que han instaurado estructuras gubernamentales, lo que constituye una balcanización de facto del Congo. Sin embargo, el Consejo de Seguridad siempre ha pedido que se respete la soberanía de la República Democrática del Congo, así como su integridad territorial.

Cuando el Presidente Joseph Kabila se dirigió al Consejo de Seguridad el 2 de febrero de 2001 reconoció que el Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka era la guía general que debían seguir las Naciones Unidas al participar en el proceso de paz de la República Democrática del Congo. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, en el Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka se reconoce la indivisibilidad del Congo.

La desmilitarización de Kisangani merece una atención especial por parte del Consejo. En este sentido, mi delegación insta a los signatarios de Lusaka responsables de la destrucción de Kisangani a que cumplan con sus obligaciones relativas a la cesación del fuego. La farsa de la CCD-Goma de que está protegiendo los derechos humanos a través de la ocupación ilegal de partes de la República Democrática del Congo no sólo es absurda sino, además, una falta de respeto flagrante a los derechos del pueblo de la República Democrática del Congo. Es una mofa a las Naciones Unidas, y debe descartarse con el desprecio que merece.

Para no quedarse atrás, el MLC respaldado por Uganda también ha violado la cesación del fuego, como señaló en su exposición el Ministro de Relaciones Exteriores She Okitundu. La denominada retirada de fuerzas extranjeras no invitadas, que ha sido acompañada de pompa y ceremonia, debe verse como lo que es: una fachada. Tanto Uganda como Rwanda están fortaleciendo y consolidando su despliegue en el Congo oriental, como ha puesto claramente de manifiesto el Ministro de Relaciones Exteriores. ¿Durante cuánto tiempo van a seguir estas fuerzas beligerantes engañando a la comunidad internacional?

La ocupación extranjera siempre está acompañada de graves violaciones de los derechos humanos, y así ocurre en el Congo oriental. El Consejo ha sido informado por actores tanto estatales como no estatales del sufrimiento que han ocasionado al pueblo congoleño las fuerzas de ocupación. Hay que resaltar que de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas la República Democrática del Congo tiene derecho a exigir a

las fuerzas extranjeras no invitadas que se retiren de su territorio. La República Democrática del Congo ha ido aún más allá y ha desarmado a los rebeldes rwandeses y se los ha entregado a las Naciones Unidas, con lo que ha eliminado el pretexto de Rwanda para su invasión del Congo. No obstante, para pesar de todos, en lugar de retirar a sus fuerzas y agradecer la asistencia que le ha brindado la República Democrática del Congo, Rwanda está desplegando nuevos batallones. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional ponga coto a todas estas violaciones flagrantes de los acuerdos internacionales. La presencia continua de fuerzas extranjeras no invitadas no promueve un dividendo de paz sino que, por el contrario, contribuye a desbaratar el proceso.

Para concluir, mi delegación reconoce la indomable voluntad del pueblo congoleño en su búsqueda de la conformación de un nuevo destino político para la posteridad. Pese al conflicto cataclísmico que ha ocasionado la muerte a más de 2 millones de personas, sobre todo en los territorios ocupados del Congo, el diálogo intercongoleño sigue estando en el calendario, y debe recibir el apoyo de la comunidad internacional.

A menudo he evitado asignar culpas, pero hoy exhorto al Consejo de Seguridad a que haga ver a los signatarios de Lusaka que apoyan a los rebeldes en el Congo que deben alentar a sus aliados a cumplir con lo pactado. Todos sabemos que los rebeldes son peones a los que se puede obligar a acatar las órdenes.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Zimbabwe por las amables palabras que me ha dirigido.

La hora es avanzada. Hemos tenido un debate muy completo. No obstante, no quisiera tener que reanudar la sesión esta tarde. Por lo tanto, quisiera hacer un llamamiento a los oradores restantes a que sean breves.

Tiene la palabra al Ministro She Okitundu.

Sr. She Okitundu (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Gracias por darme la palabra una vez más. Quisiera también dar las gracias al Secretario General que ha encontrado el tiempo para participar en las discusiones de hoy. Quisiera igualmente agradecer a todos los miembros del Consejo su aportación al debate sobre el informe del Secretario General. Asimismo agradezco a los Repre-

sentantes de la Unión Europea, de Namibia, de Zambia, de Mozambique y de Zimbabwe sus contribuciones.

Quisiera hacer algunas observaciones con relación a cuatro puntos: la desmilitarización de Kisangani; el problema de los derechos humanos en la República Democrática del Congo, como seguimiento de la intervención del representante de Bangladesh; el diálogo nacional, y el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración.

Primero, en lo que concierne a la desmilitarización, le doy las gracias a todos los miembros del Consejo que han insistido en la necesidad imperiosa de desmilitarizar la ciudad de Kisangani, de conformidad con la resolución 1304 (2000) del Consejo de Seguridad, y con otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Estimamos que la cuestión de la desmilitarización es muy importante, y que debe aplicarse. Para ello, como dije antes, creo que el Gobierno de la República Democrática del Congo, debe dar de manera urgente una fecha límite a la Coalición Congoleña para la Democracia para la desmilitarización de la ciudad de Kisangani. De otra forma, las resoluciones del Consejo de Seguridad serán letra muerta.

En lo que respecta a los derechos humanos, quisiera recordar que, como está claro en el informe del Secretario General, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha tomado medidas bastante enérgicas para mejorar la situación de los derechos humanos en nuestro país. Es importante recordar lo que ciertos oradores han subrayado antes, la diferencia que existe entre la situación imperante en la parte controlada por el Gobierno y la situación de los territorios ocupados.

El Consejo sabe muy bien que lo que ocurre en los territorios ocupados es muy grave. Hay violaciones enormes de los derechos humanos, pero en la parte controlada por el Gobierno, si bien es verdad que hay ciertas preocupaciones de las que hemos tomado nota, según el informe del Secretario General, no puede decirse que la situación de los derechos humanos sea catastrófica. Se han tomado medidas importantes, sobre todo en lo que concierne al cierre de los lugares de detención que no están dirigidos por la judicatura, y seguimos haciendo esfuerzos constantes en ese sentido.

Hay un problema, efectivamente, en lo que respecta a la pena de muerte. Es verdad que la pena de muerte está aún vigente en la parte controlada por el Gobierno. Pero el Jefe de Estado, Joseph Kabila, tras haber asumido su alto cargo el mes de enero pasado,

estableció una moratoria, que aún está en vigor, con relación a la aplicación de la pena de muerte. Desde el mes de enero de este año no se ha llevado a cabo ninguna ejecución, y esta medida seguirá vigente hasta que se adopten medidas para la abolición de la pena capital.

Hay un problema en lo que concierne al tribunal militar, que es un tribunal de excepción, simplemente porque sus fallos no pueden apelarse. Sin embargo, a pesar de eso, actualmente se piensa en una reforma del ejército y se reformará el tribunal para dar a los acusados el derecho a apelar a un tribunal superior. Quiero tranquilizar al Consejo a ese respecto.

En lo que respecta al diálogo nacional, quiero subrayar que todas las partes en el diálogo están decididas a conseguir que tenga éxito. Si la reunión en Addis Abeba no pudo celebrarse como estaba programado, no fue culpa de las partes. Creo que la intención de que ese diálogo tuviera lugar no debe ponerse en entredicho. Se trató simplemente de la falta de medios suficientes para convocar al plenario que es el órgano competente para tratar las cuestiones de fondo.

Nos complace a todos el ofrecimiento hecho por la República de Sudáfrica de acoger el diálogo nacional ya que permite no solamente solucionar los problemas de participación con relación a las cuestiones pendientes, sino que también permite celebrar la reunión. Así, la propuesta sudafricana soluciona las dificultades financieras. Pero también estimamos que la comunidad internacional debe seguir participando activamente para que el diálogo nacional tenga lugar. Por lo tanto, quisiera que los que están preocupados por lo que ocurrió en Addis Abeba estén seguros de que si no se lograron resultados en Addis Abeba fue simplemente porque no pudo convocarse la sesión plenaria. Fueron cuestiones de tipo material las que no permitieron que se reuniera el órgano supremo del diálogo nacional.

En lo que respecta al programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, quisiera una vez más tranquilizar al Consejo. El Gobierno se compromete a respetar sus obligaciones en lo relativo al programa. Colaboremos estrechamente con la MONUC y, como lo señalé antes en mi intervención, un equipo de la MONUC ha ido hoy mismo a Kamina. El Gobierno le ofrecerá toda la colaboración necesaria para lograr el éxito del programa.

Como también señalé anteriormente, queremos eliminar cualquier pretexto que permita que Rwanda

ocupe nuestro país, una ocupación que ha durado más de tres años. En la parte controlada por el Gobierno, vamos a procurar que este programa tenga éxito, de manera que Rwanda no tenga ningún pretexto para no retirarse de nuestro territorio.

Esas son las observaciones que quería hacer a continuación de este debate. Quisiera, una vez más, darle las gracias a usted, Sr. Presidente, así como a todo el Consejo por haber dedicado tanto tiempo a esta cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Representante Especial Ngongi para que responda brevemente a las preguntas que se hayan formulado.

Sr. Ngongi (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad por la cálida acogida que he recibido durante mi primera intervención en el Consejo. Le agradezco sobremanera, y transmitiré sus elogios a mis colegas en la MONUC y a mi predecesor, el Embajador Morjane.

El apoyo del Consejo de Seguridad a las recomendaciones del Secretario General permitirá que la MONUC siga adelante con su mandato y también contribuirá a mantener el impulso del proceso de paz. Agradecemos profundamente el consejo, especialmente el consejo de avanzar con prudencia en el despliegue de la fase III.

Abordaré tres temas: la cuestión de Kamina, tal como la mencionó el Embajador del Reino Unido; la crítica del Comité Político sobre el despliegue lento, presentada por el representante de Bangladesh y Kisingani, un tema que han tratado todos los miembros del Consejo.

En lo que concierne a Kamina y las próximas medidas que se han de adoptar allí, primero tenemos que comprobar que podemos empezar y verdaderamente terminar el proceso de las entrevistas que comenzó hoy, como también lo indicó el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo. Una vez que se haya comprobado, entonces tendremos que trabajar con nuestros colegas de los organismos de las Naciones Unidas —la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos— y los grupos de defensa de los derechos humanos para

ver el apoyo que tenemos que proporcionar a este grupo de personas mientras se encuentre en el territorio de la República Democrática del Congo.

Después tendremos que celebrar consultas con el Gobierno de Rwanda sobre las modalidades de la repatriación de los Bembas. Esperamos que la gran mayoría quiera volver a Rwanda. También llevaremos a cabo conversaciones con el Gobierno de la República Democrática del Congo sobre los que deseen permanecer en la República Democrática del Congo y los que deseen ir a un tercer país. Pero cualquier progreso en este campo se comunicará al Consejo de Seguridad en la reunión que tiene la intención de celebrar con los miembros del Comité Político.

Con respecto a la crítica sobre el despliegue lento, se manifestó claramente al Comité Político —especialmente después de la visita del Secretario General a la República Democrática del Congo y a la región— que la MONUC estaba planeando desplegar sus fuerzas en la República Democrática del Congo y que esto no

iba realmente a utilizarse como excusa. Recordé al Comité que el nuevo despliegue o el estatuto de la MONUC no eran condición para la retirada de las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo; se trata de algo completamente separado.

En lo que concierne a Kisangani, sólo puedo asegurar al Consejo de que a mi regreso trataré de nuevo de este asunto con la dirección de la Coalición Congoleña para la Democracia, y espero que cuando el Consejo se reúna con los miembros del Comité Político se pueda informar acerca de los progresos en este sentido.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Ngongi por sus aclaraciones.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.